Concejo Municipal de Escazú Acta 118 Sesión Extraordinaria 38 13 de noviembre del 2025 1

ACTA 118-2025 1 2 Sesión Extraordinaria 38 3 4 Acta número ciento dieciocho correspondiente a la sesión extraordinaria número treinta y ocho, 5 celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro - dos mil veintiocho, en el Salón Dolores Mata, a las diecinueve horas del trece de noviembre del año dos mil 6 veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas: 7 8 9 **REGIDORES PROPIETARIOS REGIDORES SUPLENTES** 10 José Campos Quesada (PNG) Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG) 11 Sigrid Miller Esquivel (PNG) Ana María Barrenechea Soto (PNG) 12 Laura Fonseca Herrera (UP) Seydi Vargas Rojas (UP) 13 Ricardo López Granados (ÚPES) James Eduardo Chacón Castro (UPES) 14 Mario Arce Guillén (TE) Manuel Flores Fernández (TE) 15 Adriana Solís Araya (YUNTA) Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA) 16 Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN) Silvia María Castro Mendoza (PLN) 17 18 SÍNDICOS PROPIETARIOS SÍNDICOS SUPLENTES 19 20 Ernesto Álvarez León (PNG) Susan Benavides Badilla (PNG) 21 Andrés Agüero Alvarenga (PNG) Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG) 22 Catarinna López Campos (PNG) Johnny Espinoza Fernández (PNG) 23 24 PRESIDE LA SESIÓN Mario Arce Guillén 25 26 VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL 27 Silvia Marcela Quesada Zamora 28 ALCALDE MUNICIPAL Orlando Umaña Umaña 29 30 También estuvo presente: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla 31 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal. 32 33 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 34 35 **ORDEN DEL DÍA:** 36 37 ARTÍCULO ÚNICO: Charla sobre la temática de violencia contra las mujeres en el marco 38

de la próxima conmemoración del 25 de noviembre: Día Nacional e Internacional para la

eliminación de la violencia contra las mujeres.

40 41

1 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos.

El Presidente Municipal: Saluda a todos cordialmente. Al ser las siete minutos de la noche se da por iniciada la sesión extraordinaria número treinta y ocho del Concejo Municipal de Escazú, hoy, jueves, el 13 de noviembre del 2025, aquí en las instalaciones del Salón Dolores Mata, en el Palacio Municipal. Como orden del día, hay un artículo único que es la charla sobre la temática violencia contra las mujeres en el marco de la próxima conmemoración del 25 de noviembre, Día Nacional Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, esto a cargo del departamento municipal. No obstante, hay un par de temitas que vamos a tratar previamente. Primeramente, compañeros, yo sí quisiera pedirles en solidaridad que pudiéramos ponernos de pie todos los presentes para dedicar un minuto de silencio en honor y respeto a doña Marcela Flores Fernández, hermana de nuestro compañero querido, don Manuel Flores Fernández, a quien lamentablemente falleció esta semana, vamos a ponernos de pie para dedicar un minuto de silencio en solidaridad con la familia.

Al ser las diecinueve horas con ocho minutos comienza el minuto de silencio.

Al ser las diecinueve horas con nueve minutos termina el minuto de silencio.

El Presidente Municipal: De seguido, compañeros, si bien tenemos un artículo único, el día del martes en la Comisión de Jurídicos se nos informó de la importancia de poder proceder a una juramentación, esto para el giro de fondos respectivos a instituciones educativas del Cantón, concretamente la Yanuario Quesada y la Benjamín Herrera, por lo tanto, hemos coordinado con las personas que van a ser nombradas. Estas juntas actualmente estaban faltantes en este sentido necesitábamos poder juramentarlas para poder proceder cuanto antes. Por lo tanto, quisiera proponer una modificación al orden del día para incluir un artículo, en este caso primero, que sería la juramentación de los miembros de la Yanuario Quesada y la Benjamina Herrera, para poder permitir ya conformar el quorum estructural en cada una de estas escuelas y poder proceder ya a lo que nos corresponde a nosotros desde la Municipalidad con el giro respectivo de los recursos. Entonces lo vamos a hacer, someter a votación, compañeros.

Se somete a votación la inclusión del punto primero para realizar la juramentación. Se aprueba por unanimidad (Siete votos).

El Presidente Municipal: Queda aprobado de forma unánime la modificación al orden del día.

ARTÍCULO PRIMERO: Atención a público.

Inciso 1. Juramentación miembros de la Escuela IEGB Pbro. Yanuario Quesada y de la Escuela Benjamín Herrera Angulo.

El Presidente Municipal: Y ya con la modificación aprobada, le rogaría a don Alejandro Segura Mena y don José González Sánchez, en este caso, quienes estarían siendo nombrados por la Escuela de Yanuario Quesada, así como a don Alfredo Jiménez Herrera, también, proceder a pasar, por favor, al frente de la primera pantalla, para poder proceder con la juramentación respectiva estando ya todos los miembros a juramentar presentes.

Se procede con la juramentación.

"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Miembros a Juramentar: Sí Juro.

Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden."

El Presidente Municipal: Felicidades vecinos, quedan juramentados. Concluida la juramentación, continuamos con el orden del día según lo establecido. Estaremos pasando en este caso ya a partir de la modificación a lo que es el artículo segundo, concretamente, como ya se indicó, la charla sobre la temática de violencia contra las mujeres en la conmemoración del 25 de noviembre.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO:</u> Charla sobre la temática de violencia contra las mujeres en el marco de la próxima conmemoración del 25 de noviembre: Día Nacional e Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

El Presidente Municipal: Le rogaría a las funcionarias que van a estar dando la charla, a los funcionarios a hacerse presentes al frente, por favor, para poder iniciar cuanto antes. Muchas gracias. Por favor, dar el nombre para efectos del acta cada uno sí es tan amable y a partir de este momento pueden iniciar cuando gusten. Muy buenas noches.



Violencia contra las mujeres en el contexto de pareja.

Sub proceso de Igualdad y Equidad de Género.

El funcionario Freddy Montero: Freddy Montero, Gerente de Ejecución Económica Social, muchas gracias por recibirnos esta noche. En el mes de noviembre, en el marco de la agenda cultural, tenemos una actividad muy importante, como es la Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Esta noche estamos acá presentes la licenciada Claudia Jirón, encargada de la Oficina de Desarrollo Social y también la licenciada María Picado, quien es la jefa del Área de Igualdad y Equidad de Género. Este es un tema que obviamente nos debe unir a todos. Costa Rica en este año particular, llevamos ya a 32 femicidios registrados, lo cual es sin duda alguna un tema de emergencia nacional y un caso grave de salud pública. Nosotros hemos querido venir esta noche para hacer una presentación de carácter teórico de lo que implica la violencia de género y aprovechar el momento también para explicar las acciones que desde la gerencia y de la Municipalidad se hacen para prevenir todo tipo de violencia contra las mujeres. Entonces, le paso la palabra a la compañera que al final también les vamos a comentar las acciones que tenemos previstas para el 25 de noviembre. Gracias.

La funcionaria María Picado: Muchísimas gracias, mi nombre es María Picado Ovares, soy la Coordinadora del Subproceso de Igualdad y Equidad de Género. Voy a estar a cargo de la presentación, también en algún momento va a poder intervenir mi jefatura que es doña Claudia Jirón. Como les adelantaba don Freddy, la idea de esta charla es poder trabajar un poco en la sensibilización y en la comprensión de como la Municipalidad está entendiendo y abordando el tema de la violencia contra las mujeres en el marco de qué, por qué se hace y también explicarles los programas que estamos haciendo para la prevención de la violencia entre hombres y mujeres y para también la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y finalmente terminar con la presentación de lo que vamos a hacer en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre.

Conceptualización básica para entender la violencia contra las mujeres:



Violencia estructural

Forma de violencia indirecta.

Se origina y mantiene cuando estructuras sociales, económicas, culturales y políticas favorecen las relaciones sociales basadas en jerarquías de poder.

Mantienen las discriminaciones por razones de género o por clase social, edad, orientación sexual, etnia, etc.

2 3 4

5

6 7

8

9

10

11

12

13

14 15

16

17

18

19

20

21

22

La funcionaria María Picado: Es importante, en primer lugar, entender de dónde viene, digamos, el tema de la violencia contra las mujeres y la violencia de género, y entenderlo desde lo que se llama la violencia estructural. Es decir, esto tiene que ver con cosas mucho más amplias, verdad, que se originan y se mantienen en estructuras sociales, que son económicas, culturales, políticas que van favoreciendo la desigualdad. Entonces, el tema es lo que llamamos comúnmente, es lo que conocemos, hemos oído hablar como el "Patriarcado", es esa organización cultural que se estructura a partir de relaciones de poder. Entonces hay muchas manifestaciones de este patriarcado, por ejemplo, el clasismo es una manifestación de este patriarcado, es una clase social que cree que tiene más privilegios y más cosas sobre otra clase social. La xenofobia es otra manifestación de este patriarcado donde consideramos que algunos grupos, digamos que algunos migrantes de otros países tienen menos derechos que otros de mi país. La homofobia es otra manifestación de este patriarcado, de esta violencia estructural donde consideramos, por ejemplo, que las personas heterosexuales, somos más valiosas o más importantes que las homosexuales. El adulto centrismo es otra manifestación del patriarcado y el machismo como tal es otra manifestación del patriarcado donde se establece, se cree que los hombres y lo masculino, ojo que no estoy diciendo solo los hombres, lo masculino, los valores masculinos, se cree que tienen de alguna otra manera más valor sobre lo femenino y las mujeres. Son estructuras que se han ido construyendo y que crean desigualdad y que son la base después de un montón de manifestaciones de violencia, tanto entre hombres contra hombres, mujeres, etcétera, o distintos grupos. Sí quería aclarar que cuando hablamos nosotros de violencia contra las mujeres, hablamos de las mujeres en su diversidad, es decir,

aquí yo no me voy a referir a mujeres de tal edad, de treinta, cuarenta, estamos hablando de la amplitud de mujeres, niñas, mujeres adultas mayores, mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, mujeres de zonas rurales, porque además este fenómeno establece que hay distintos tipos de discriminación que se van acentuando. Entonces no es solo ser hombre o ser mujer. Si yo soy mujer, pero yo tengo cierto nivel educativo y vivo en el área metropolitana, probablemente viva menos discriminación que una mujer indígena con una discapacidad, etcétera, etcétera. Esto es importante tenerlo en cuenta.



La funcionaria María Picado Ovares: A partir de ahí, vamos a entender que en este marco de violencia estructural se produce la violencia de género y dentro de la violencia de género vamos a hablar de la violencia contra la mujer y específicamente violencia doméstica le vamos a dar un poquito más de énfasis porque es el énfasis que vamos a darle posteriormente el 25 de noviembre y dentro de la violencia doméstica tenemos dos conceptos, el de violencia intrafamiliar y el de violencia en la relación de pareja. ¿Cuál es la diferencia entre esto? Violencia intrafamiliar puede ser la violencia que se da dentro del núcleo familiar, una abuela con un nieto, un hijo, con la mamá, los tíos, etcétera, todo lo que se da en el marco de la familia. Violencia de pareja es muy clara, es esa violencia que se da en el marco específico de la relación de pareja, que puede ser matrimonio, relación de matrimonio, de noviado, de ex noviazgo, de exesposo y eso nos va a ir enmarcando porque tiene una implicación tanto en el abordaje que se hace como inclusive en los temas legales de cómo trabajarlo.

Definición de violencia contra las mujeres

Cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño físico, sexual, psicológico, o patrimonial a una mujer, tanto en el ámbito privado como en el público.

Uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

La funcionaria María Picado: La definición de violencia contra las mejores la vamos a entender como cualquier acción o misión basada en el género que cause daño físico, sexual, psicológico, patrimonial a una mujer, tanto en el ámbito público como en el privado, eso es importante y vamos a ver cómo hay manifestaciones en el ámbito público y claramente las del privado que es en las que nos vamos a ir centrando. Una cosa importante, la violencia no siempre es un acto, la violencia también se puede ejercer por acción o por omisión, es decir, dejar de hacer cosas, eso es importante. Entonces, de repente podemos estar hablando de usar la fuerza, pero usar la intimidación, usar la coerción, usar el chantaje, el soborno, manipulación, o sea muchas cosas, no tenemos que entender solo como algo de ejercicio de una fuerza física, puede ser omisión de muchas cosas, dejar de dar un medicamento, por ejemplo, ignorar a una persona y lo vamos a ir viendo.

Ejemplos de VcM:

Física: Integridad corporal.

Sexual: Obliga a mantener contacto o interacciones sexualizadas:

- Hostigamiento sexual
- Acoso callejero
- Violación
- Abuso sexual

1 2 3

4

5

6

7

La funcionaria María Picado: Ejemplos de violencia contra las mujeres, bueno tenemos la física que es probablemente la que más entendemos, el objetivo de la violencia física es digamos la integridad, dañar la integridad corporal de la persona, ese es el objetivo fundamental de la violencia física, va a dañar la integridad corporal de una persona. La violencia sexual tiene que ver con obligar o mantener contacto e interacciones sexualizadas y tiene varias manifestaciones. El hostigamiento sexual es una manifestación de esa violencia sexual, el acoso callejero que por dicha ya está legalizado hace un tiempo, la violación por supuesto y todo lo que se engloba como el abuso sexual. Eso es lo que podemos hablar cuando vemos violencia sexual.



 La funcionaria María Picado: Tenemos después la violencia mediada por la tecnología, por tecnologías de información y comunicación que ha cobrado muchísima fuerza en los últimos años y que está presentando principalmente en población muy joven. Aquí tenemos toda la tecnología de deepfake, que es el abuso sexual basado en imágenes falsas. El stalking, que es la persecución o acecho y acoso compulsivo de otra persona en plataformas tecnológicas. El doxing que es la publicación de información privada sin el consentimiento de la persona, el ciberacoso y el chantaje sexual, donde se utilizan fotos privadas, que no han sido compartidas con consentimiento, o pudo yo haberlas compartido con consentimiento mi pareja, pero después se las usa o ella las usa para hacer todo un chantaje. Y la pornografía por venganza que se está dando mucho que es también compartir videos o fotos de carácter íntimo, lo que los chicos ahora llaman quemar a la persona. Este tipo de violencia que viene cogiendo más fuerza en los últimos tiempos nos ha obligado a prepararnos muchísimo más porque es algo que está, digamos, de las manifestaciones más claras en los chicos más jóvenes. Nosotros, por eso, acabamos de dar una serie de cursos en varios colegios, en el CINDEA también, para prevenir la violencia, digamos, mediada por la tecnología, con chicos muy jóvenes y los casos que ellos cuentan realmente los sobrepasan a uno.

Ejemplos de VcM:

Patrimonial: Controlar recursos personales y económicos.

Emocional: Degradar – controlar.

Violencia simbólica: Reforzar y reproducir relaciones de dominiosumisión a través de la imposición de símbolos, mensajes, valores, estereotipos. Invisibilidad- Normalización. Complicidad inconsciente.

1 2 3

4

5 6

7

8

9

10 11

12 13

14

15

16 17

18

19

La funcionaria María Picado: Otros ejemplos es la violencia patrimonial, casi nunca hablamos de esta, pero esta tiene que ver con controlar todos los recursos personales y económicos de una persona y aquí estamos hablando, por ejemplo, una mujer tiene en una caja sus títulos guardados, sus fotos, sus recuerdos y llega la persona agresora y las bota, las quema, porque a veces pensamos, bueno patrimonial, de repente que se deja el salario, eso pasa mucho, pero también tiene que ver con esos bienes afectivos que pertenecen a personas que tienen un significado especial y que son dañados, entonces no estoy dañando directamente a personas, estoy dañando a sus bienes, pero es un tipo de violencia bastante fuerte, y la violencia patrimonial también se expresa como, por ejemplo, el control de la pensión que voy a dar. Entonces, hay todo un tema de que dependiendo de cómo te portes, te doy o no te doy la pensión, este mes te la ganas o no, que es una pensión que es un derecho de los hijos y hijas, pero ahora entonces todo el tema del control con bienes materiales tiene que ver con violencia patrimonial. La emocional, por supuesto, que el objetivo de la violencia patrimonial es degradar y es controlar y el control es la esencia básica de la violencia contra las mujeres, es como la columna que sostiene ese control. El tema de violencia contra las mujeres es un tema de poder y de control. La persona agresora siempre va a necesitar y va a sentir que tiene el poder y el control sobre la otra persona y lo va a ejercer de muchas maneras. Más adelante vamos a ver cómo el tema del poder y el control se va viendo en el ciclo de la violencia de pareja. Y bueno, la violencia simbólica, que el objetivo de la violencia simbólica

3

4

5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15 16 es reforzar y reproducir relaciones de dominio sumisión a través de los símbolos, los videos, los mensajes, los anuncios. Yo no sé si ustedes han visto últimamente un anuncio, creo que de una colonia de Dolce Gabbana, uno de esos, donde hay una mujer acostada en la calle y un señor con el pie encima, ese es el anuncio de la colonia, digamos, no tiene nada que ver, verdad, o cuando anunciamos, por ejemplo, la venta de, no sé, de una llanta, de un carro con una mujer en bikini, cosas así, verdad, tienen que ver con este tipo, digamos, de violencia simbólica que lo que finalmente hace es reproducir estereotipos de género, normalizar la violencia y esa vez es invisible. Una de las características de la violencia simbólica es que muchas veces ni siquiera las personas que están siendo violentadas nos damos cuenta de eso, lo asumimos y lo normalizamos. Cuando vemos por ejemplo frecuentemente imágenes de mujeres que tienen que cumplir ciertas características de su cuerpo, de su imagen, de no hacerse viejas, de no tener arrugas, verdad, nosotros lo asumimos como tal y empezamos a reproducirlo y lo normalizamos. Entonces, esa es una característica de esta violencia simbólica por medio de símbolos, de valores, de la comunicación constante, vamos normalizando, la vamos invisibilizando, inclusive podemos decir, como dice en la lámina, podemos ser inclusive cómplices inconscientes de esta violencia simbólica.

Micromachismos:

Son actitudes, gestos o comentarios sutiles que refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres.

Aunque parezcan "inofensivos", normalizan la discriminación y perpetúan el machismo en la vida diaria.

Ejemplos comunes:

- "Las mujeres son más emocionales."
- Interrumpir a una mujer cuando habla (mansplaining).
- · Asumir que una mujer debe servir el café o limpiar.
- Decirle a una niña que "no se ensucie porque es una señorita".

20

Concejo Municipal de Escazú Acta 118 Sesión Extraordinaria 38 13 de noviembre del 2025

1

2

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

que hablaba de tal manera, eso probablemente ya no se esté dando tanto, aunque bueno, sí, pero se dan lo que se llaman los micromachismos, que son actitudes, gestos, comentarios sutiles que refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres. Quiénes somos machistas Hombres y mujeres. Aquí es importante tenerlo claro, hombres y mujeres somos machistas y hombres y mujeres reproducimos el machismo porque esto es un tema de socialización, de cultura, y a veces no nos damos cuenta. Entonces es muy importante de repente, cuando uno se descubre diciendo: ah, mira, yo estoy teniendo, yo mujer y yo con una preparación académica de años en el tema de género, estoy reproduciendo micromachismo, eso es muy importante. Los micromachismos, digamos, están ahí, el problema no es que estén ahí, el problema es que no queramos darnos cuenta y que no queramos cambiarlos. Todo lo que hemos hablado en estos micromachismos son conductas aprendidas de hombres y mujeres, qué significa que podemos desaprenderlas, entonces, eso es muy importante porque esa es la guía que nos da a nosotros, de cómo trabajar estos temas. Si aprendimos micromachismos, podemos desaprenderlos de otra manera. Entonces, estos micromachismos refuerzan la desigualdad y aunque parezcan inofensivos, un chiste, un comentario, normalmente van normalizando la discriminación y perpetúan el machismo de la vida diaria. Qué ejemplos comunes hay Bueno, por, ejemplo, decir que las mujeres son más emocionales, entonces, cualquier cosa que nos pase, bueno, seguro, anda en sus días, seguro, es muy emocional, no es racional, Y ser emocional es malo No, ser emocional no es malo. El problema es cuando ser emocional se ve como una debilidad, no se le permite a los hombres y a los hombres se les exige más ser racionales y a las mujeres no se nos permite o no se nos enseña a ser racionales. Interrumpir a una mujer cuando habla, el famoso mansplaining que se da muchísimo. Asumir que una mujer debe servir café o limpiar, eso sigue dándose muchas reuniones. Nosotros a veces vamos a las comunidades a trabajar con hombres y mujeres, el desarrollo social trabaja con hombres y mujeres y en una comunidad automáticamente las mujeres se levantan, sirven y va tienen todo preparado, entonces, uno podría dejarlo pasar y decir: no pasa nada, es así, pero normalmente lo que hacemos es decir: qué tal sí, los compañeros hombres hoy sirven el refrigerio o se turnan una sesión uno y otra al otro para ir modelando cosas diferentes, ir acatando de que no es natural. Decirle a una niña que no se ensucie porque es una señorita, por ejemplo, esos son micromachismos y vamos a ver más ejemplos de micromachismos en la vida cotidiana.

Micromachismos en la vida cotidiana

En el trabajo:

- No tomar en serio las ideas de una compañera.
- Felicitar a una mujer por su apariencia en lugar de por su desempeño.

En el hogar:

- Esperar que la mujer se encargue del cuidado y las tareas domésticas.
- Decir "él ayuda en la casa" en lugar de "ambos compartimos las tareas".

1 2 3

4

5 6

7

8

La funcionaria María Picado: Por ejemplo, en el trabajo, no tomar en serio las ideas de una compañera, felicitar a una mujer por su apariencia física en lugar de por su desempeño. En el hogar, esperar que la mujer se encargue de cuidar las tareas domésticas o decir: bueno, él me ayuda en la casa, en vez de decir: ambos compartimos las tareas, es que él es muy bueno, me ayuda. No le ayuda, él también tiene esta responsabilidad y se tiene que compartir. Si yo pienso que él me ayuda, yo estoy asumiendo que es una responsabilidad mía y que él es tan bueno, tan bueno que me está ayudando. Entonces, esos son los micromachismos que reproducimos y reproducimos.

Micromachismos en la vida cotidiana

En la calle o redes:

- Piropo no solicitados.
- Juzgar la forma de vestir o las fotos de una mujer.

En la política:

- Interrumpir o hablar por encima de una mujer durante debates o reuniones.
- Restarle mérito a sus logros diciendo que "llegó por cuota o suerte".
- Cuestionar su capacidad por ser joven, madre o por su apariencia.
- Usar un tono paternalista o condescendiente ("tranquila, no te enojes").

1 2 3

4

5 6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17 18

19

20

21

La funcionaria María Picado: En la calle o redes, por, ejemplo, el piropo no solicitado y juzgar la forma de vestir o las fotos de una mujer, que eso se juzga más. Los estudios dicen que a las mujeres se les juzga más. Es más, cuando hay actividades políticas y todo, nunca se habla de cómo ha vestido el varón, se habla de qué traje se puso la mujer y eso es también juzgado. En política, por, ejemplo, interrumpir o hablar por encima de una mujer durante debates o reuniones, restarle mérito a sus logros diciendo que probablemente está ahí por cuotas o que está ahí por suerte. Es impresionante, porque nosotros nos damos cuenta cuando empezamos a hacer varios estudios que hay muchísimos sesgos hacia las mujeres. Entonces, se cree que las mujeres no son buenas lideresas y no deberían estar en política. Entonces las mujeres, por, ejemplo, cuando llegan a la Asamblea Legislativa tienen que estar demostrando que se merecen el puesto y se les dice, cuando no son buenas legisladoras, que es por ser mujer. Entonces, uno inmediatamente se pregunta: bueno, acaso que todos los legisladores, hombres, son buenos. No se les exige tanto, no se les cuestionan, no tienen que demostrar. Entonces, esas son las trampas que vamos cayendo. Cuestionar la capacidad por ser joven madre o por su apariencia. Existen muchísimos estereotipos hacia las madres que les afectan, sobre todo en el tema de autonomía económica. En el ingreso, cuando se hacen entrevistas de reclutamiento y selección de personal a una mujer, y esos son estudios de la OIT que lo demuestran, a la mujer se le castiga desde sesgos inconscientes por su maternidad. Entonces, claro, le preguntan: ¿usted ya es mamá? y ¿tiene hijos y piensa tenerlos? porque entonces inmediatamente piensan, seguro me va a pedir muchos permisos para ir a la escuela o seguro va a quedar embarazada y voy a tener que, o seguro no va a tener tiempo de quedarse horas extra y ahí

8

inconscientemente, entonces hay todo un castigo de la maternidad de la mujer, que eso es un problema serio porque, efectivamente, la responsabilidad de cuidos es la principal, digamos el eje estructural de la desigualdad en muchas cosas. Cuando solo le damos esas responsabilidades a las mujeres las limitamos en muchos campos, en política, en empleo, etcétera, pero, bueno, ese es otro tema que con mucho gusto podemos venir a hablar de ese tema. Usar un tono paternalista o condescendiente, por, ejemplo, tranquila, no te enojes, esas cosas que tenemos como con una condescendencia, porque pobrecita, de repente se ve un poco más débil.

Consecuencias de los micromachismos

A nivel personal

- Afectan la autoestima y la confianza.
- · Generan estrés, frustración y desmotivación.
- Hacen que las mujeres duden de sus capacidades o callen sus opiniones.

A nivel laboral y social

- Limitan el acceso a puestos de liderazgo.
- Reproducen desigualdades en salarios, poder y reconocimiento.
- Refuerzan estereotipos de género que frenan el cambio cultural.

A nivel colectivo

- Normalizan la violencia simbólica y la discriminación.
- Dificultan la igualdad real entre mujeres y hombres.

9 10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

La funcionaria María Picado: A nivel personal afectan la autoestima y la confianza, generan estrés, frustración y desmotivación y hacen que las mujeres duden de sus capacidades o callen sus opiniones y probablemente esto nos está pasando, nos está afectando y no somos tan conscientes de cómo nos está afectando. Entonces, de repente, ya no queremos meternos en política o ya no queremos ascender a un puesto "X" de poder en el trabajo porque no queremos exponernos, etcétera, etcétera. Entonces, van efectivamente en el micro, en lo cotidiano nos van minando toda esa seguridad. A nivel laboral y social lo que decíamos, limitan el acceso a puestos de liderazgo, reproducen desigualdades en salarios, poder y reconocimiento. La brecha salarial en este país es del 27% aproximadamente, significa que las mujeres y los hombres haciendo los mismos trabajos de igual valor están ganando un 27% menos las mujeres. Después, refuerzan estereotipos de género que frenan el cambio cultural y a nivel colectivo, normalizan la violencia simbólica y la discriminación y dificultan la igualdad real entre mujeres y hombres.



Algunos datos:

En Costa Rica:

- · 3 femicidios por mes
- 142 solicitudes diarias de medidas de protección.

En América Latina:

• 1 de cada 3 mujeres ha vivido algún tipo de violencia en su vida.

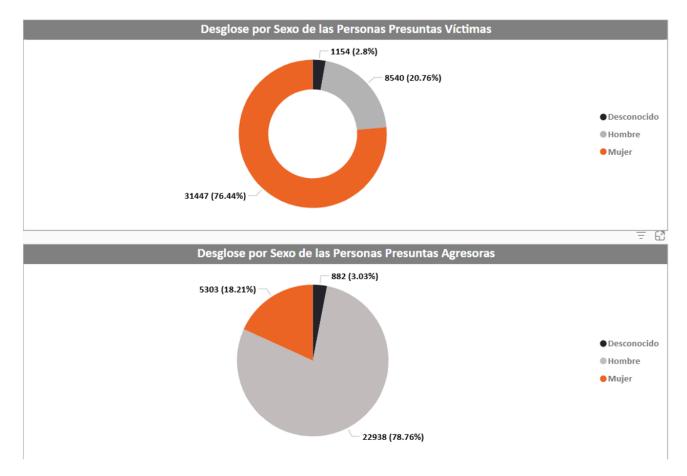
1 2 3

4 5

6 7

8

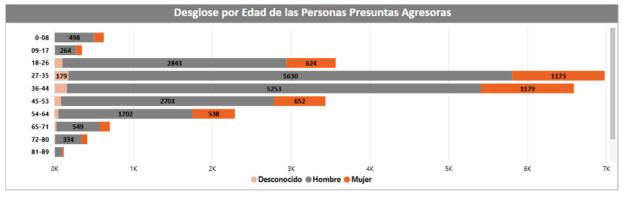
La funcionaria María Picado: Aquí hay algunos datos importantes de por qué tenemos que hablar de violencia y por qué este es un tema de un gobierno local. En Costa Rica se están dando aproximadamente este año, solo este año, tres femicidios por mes. El femicidio es la expresión máxima de la violencia contra las mujeres. La violencia contra las mujeres es entendida como un continuo de pequeñas violencias que va aumentando y va aumentando y su expresión máxima y final es el femicidio. Hay 142 solicitudes diarias de medidas de protección y en América Latina una de cada tres mujeres ha vivido algún tipo de violencia en su vida, según los datos del PNUD.



La funcionaria María Picado: Aquí tengo unos datos que son muy interesantes, porque a veces pensamos que estos temas ya se superaron y que les pasaban a las abuelas y así, pero vean, por ejemplo, este tiene que ver con el sexo de las presuntas víctimas, que también es una cosa que decimos. Hay un pensamiento que es muy natural que salga, que es bueno, pero también los hombres viven violencia, siempre sale efectivamente, los hombres viven violencia, pero los estudios dicen que la mayoría de la violencia que viven los hombres la viven en manos de otros hombres, por temas de riñas, por temas de asaltos, por ese tipo de cosas, es decir, aquí el problema no son los hombres, el problema es la construcción de la masculinidad que la tenemos los hombres y la tenemos las mujeres esa construcción de la masculinidad y esto es un punto fundamental. El trabajo que nosotros tenemos que hacer para lograr la igualdad no es una lucha entre hombres y mujeres y eso tiene que estar muy claro. Nosotros no podríamos avanzar a la igualdad si no incorporamos a la mitad de la población, a los hombres y de esa manera es como estamos viendo esto desde el desarrollo social. El enemigo no es el hombre, el enemigo es la masculinidad tóxica, el enemigo es esa feminidad que nos han enseñado y esa masculinidad que reproduce la desigualdad y eso es muy importante porque si no, caemos en la trampa de pelearnos, pero viendo datos de violencia de pareja, tenemos, esos son datos, no son del INAMU, ni son de la oficina, son datos del Observatorio

de Violencia del Poder Judicial. Entonces nos dicen que el 76% de las presuntas víctimas son mujeres y el 20% Son hombres y las presuntas agresoras, las personas agresoras del 78%, el 79% son hombres y un 21% son mujeres. Por eso es que tenemos que darle énfasis a la violencia hacia las mujeres. Tenemos que trabajar donde está la mayor desigualdad y en muchos casos, cuando la brecha, la desigualdad está en contra de una población específica, hay que trabajar con esa población.





La funcionaria María Picado: Aquí hay otro dato interesante que es el que yo les decía, la edad de las personas que están viviendo violencia y eso es súper triste porque aquí tenemos que la población, las presuntas víctimas, el mayor rango está entre 25 y 35 años, o sea, son súper jóvenes. No es algo que pasaba con los abuelitos y si ustedes lo ven, bueno, primero entre 25 y 35, después tenemos 36 y 44 y después, que me parece sumamente alto, 18 y 26 años. Esto coincide con los femicidios, si ven el perfil de las mujeres que han muerto por femicidio, también son mujeres muy jóvenes. El desglose de edad de personas presuntas agresoras coincide de 27 a 35 años es el mayor, de 36 a 44 años y después de 18 a 26, es decir, no ha cambiado esto, esto no ha mejorado en nada.

Más bien se ha crecentado y son situaciones de violencia que inclusive son más difíciles de detectar por parte de las chicas.

Datos del subproceso de Igualdad:



Violencia de pareja.

- Promedio de citas dadas en el año: 400.
- Promedio de casos nuevos por mes: 7.
- Promedio de hijos: 2.
- Distrito: 1- San Antonio, 2- Escazú, 3- San Rafael.
- Edad: 36 años.
- 1 de cada 3 mujeres denuncia.
- Tipos de violencia más frecuente: Psicológica, física y patrimonial.

1 2 3

4

5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19 20

21

22

La funcionaria María Picado: Aquí estos son datos directamente del proceso de igualdad. Nosotros estamos dando un promedio de 400 citas al año, a veces se dan más, pero, digamos, el promedio, esos son datos promedios, son 400 citas al año. Tenemos siete casos nuevos por mes, tenemos los casos, por supuesto, de seguimiento y tenemos siete casos nuevos por mes que son muchos, realmente es bastante, porque estamos hablando de un cantón específico. El promedio de hijos que tienen estas mujeres son dos, pusimos ese dato porque es importante visibilizar que esto tiene un impacto no en una persona, no en una pareja, sino también en una familia, estamos hablando de ochocientos niños, podríamos decir, afectados por situaciones de violencia. Y el distrito donde hay más registro es en San Antonio, después en Escazú y después en San Rafael, pero ojo con esto, no significa que no se dé en San Rafael, lo que pasa es que San Rafael tiene otras características en dos sentidos, uno que es población con un nivel adquisitivo mucho más alto y las situaciones de violencia en esos niveles socioeconómicos más altos son más complejos y normalmente estas personas no quedan registradas, no vienen a la Municipalidad, no van al Ministerio de Salud, van a un psicólogo privado o a un abogado privado y resuelven por ahí, o no lo resuelven porque la presión económica y social es mucho más grande. Los niveles de violencia, los tipos de violencia en la clase social alta son mucho más, digamos, difíciles de poder abordar que en clases medias o clases socioeconómicas bajas. Entonces, otra limitante que tenemos con San Rafael es la lejanía de sectores como Guachipelín de acá, entonces, nosotros estamos pensando, a partir del otro año, tener una estrategia de, por lo menos, una vez por semana, ir a atender fuera del centro y poder ir a Guachipelín, por ejemplo, y estar ahí con una atención semanal para acercar la atención a las mujeres, porque si nosotros vemos y lo vamos a entender después de ver la complejidad de esto, además, esperar

13

que una mujer desde allá, venga, venga aquí, pida la cita y todo, ahí estamos limitando. Nosotros como gobierno local tenemos que facilitar ir a donde está la mujer que está necesitando la atención porque si no las instituciones se convierten en cómplices también de todo esto. Una de cada tres mujeres no denuncia y eso es algo que tenemos que tomar en cuenta, es decir, de esas siete que vienen por mes estamos hablando de que veintiuno no están viniendo y eso es un promedio que está comprobado a nivel mundial viendo la casuística. Entonces, si estamos viendo siete por mes, estamos hablando de veintiuno por lo menos que no están hablando. Y los tipos de violencia más frecuentes es la psicológica, la física y la patrimonial. A mí lo que me preocupa con el tema de la violencia física es que estamos viendo que los niveles de riesgo cuando hay violencia física siempre son medios o altos y eso es peligroso. Nosotros siempre hacemos una valoración del riesgo, es lo primero que hacemos porque a partir de cómo sale ese nivel de valoración se determina qué acciones se van a seguir, claramente y estamos teniendo casos de nivel medio y alto de violencia, de femicidio, entonces eso es bastante preocupante.

Dinámica de la Violencia de pareja

Las mujeres víctimas de VIO están sometidas a un ciclo compuesto por una serie de comportamientos repetitivos cada vez más frecuentes y graves.

Incluso conforme la agresión se hace más brutal la fase de reconciliación puede desaparecer en algunos casos.

La persona ofensora selecciona el momento propicio para actuar, elige tácticas con el fin de mantener el dominio sobre la víctima



14 15 16

17 18

19

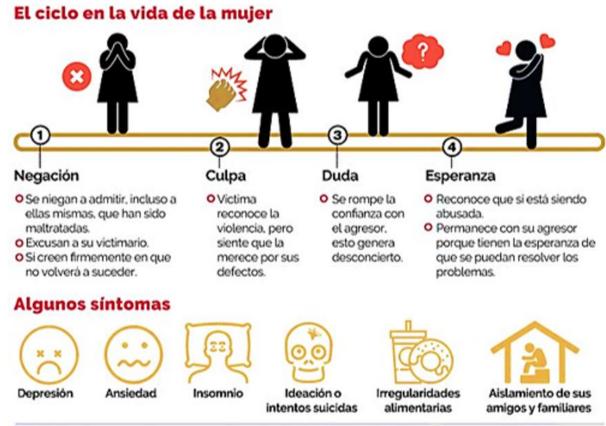
20 21

22

La funcionaria María Picado: Aquí está un poco la dinámica de la violencia de pareja, que era lo que yo les quería explicar. La violencia de pareja, normalmente antes se decía que era un ciclo, ahora dicen que es como una espiral, porque va subiendo, que tiene varios puntos. El primer punto, podemos hablarlo como una acumulación de tensión y lo vamos a describir para entenderlo en una situación, digamos, de las más normales de violencia de pareja, la mujer siente que en cualquier momento va a haber una agresión, la mujer siente que ya el hombre se está poniendo nervioso, que llega muy alterado, que en cualquier momento va a explotar, entonces ella va a tratar de hacer todo lo que esté en sus manos para

evitar el acto violento. Entonces va a decirle a los chiquitos, no hablen, cuando él llegue mejor todo 1 mundo dormidito, todo mundo a su cuarto, le va a hacer la comida preferida, va a estar calmada, etcétera, 2 3 etcétera, pero no importa lo que ella haga, el acto violento, la explosión violenta siempre va a llegar. ¿Por qué? porque la violencia no es responsabilidad de la víctima, es responsabilidad del agresor y no 4 importa lo que ella haga, él va a explotar. Después de esa explosión, normalmente lo que se viene es un 5 6 distanciamiento, es cuando la mujer viene, pide ayuda en la oficina, es el momento en que se puede trabajar con ella, es en ese momento justo, después, en otras fases del ciclo es muy difícil, ella viene, 7 8 pide ayuda, o ella lo echa de la casa, o lo manda a dormir en otro cuarto, lo que sea, le pone un límite. 9 Entonces, viéndolo desde el tema del poder y el control para entenderlo mejor, cuando estamos en la fase de acumulación de tensión, claramente el control lo tiene el agresor, él tiene el control de lo que 10 está pasando. En el acto violento él tiene el control de lo que está pasando, pero en el distanciamiento el 11 control, el poder cambia de lugar y ella tiene un poco de poder, porque él le está poniendo un límite. 12 Entonces, ¿qué necesita hacer el agresor? recuperar ese poder, entonces, lo va a hacer de muchas 13 maneras. Entonces, normalmente, en las primeras fases del ciclo, en los primeros años o en el noviazgo, 14 porque esto empieza en el noviazgo. Lo primero que va a hacer es, bueno, va a mostrar arrepentimiento, 15 va a decir que lo perdonen, si uno quería, no sé, una refri, llega con la refri, con un lazo del tamaño 16 gigante, llega con flores, una serenata y va a mostrarse arrepentido, va a decir que no sabe lo que le pasó, 17 que está muy estresado, que fue porque ella hizo, que fue por el trabajo, que fue por el alcohol, etcétera, 18 etcétera. Normalmente, que es una característica del perfil de los agresores, va a culpar a otras personas 19 o a ella de su conducta violenta. Él no va a asumir la responsabilidad de la conducta violenta, esa es una 20 característica. Entonces ella, por supuesto, ¿qué va a hacer? lo va a perdonar ¿por qué? porque ella cree 21 que va a cambiar y además acordemos que hay un mandato social muy fuerte sobre las mujeres, que es 22 la responsabilidad de mantener unida la familia y luchar porque el matrimonio funcione, porque es mi 23 cruz, porque yo me casé con él, por el bien de los hijos y empezamos por cuestiones económicas, 24 etcétera, etcétera, lo perdonan. Van a pasar un tiempo bien de reconciliación, lo que se llama una luna 25 de miel y una aparente calma, para después nuevamente entrar en la acumulación de tensión. ¿Cuál es 26 el problema con esto? bueno, ya él recupera, después de que lo perdonen, recupera el control, aparente 27 calma, y empezamos nuevamente con acumulación de tensión. El problema con esto es que la vuelta por 28 este ciclo cada vez es más corta y las fases de violencia cada vez son más grandes. Entonces, al principio 29 30 podemos empezar con un grito, después un jalonazo de pelo, etcétera, y vamos a ir en aumento, por eso es tan importante la valoración experta que se debe hacer del nivel de riesgo porque vamos viendo ¿cómo 31 esto ha pasado? ¿cuántas veces esa mujer ha pasado en el ciclo? Normalmente, cuando una mujer 32 denuncia tiene por lo menos cuatro o tres años de estar viviendo una situación de violencia ya, dentro 33 del ciclo bastante grande. Entonces, es muy importante también tener en cuenta que estamos en ese 34 distanciamiento, que es muy probable que ella vuelva a caer en el ciclo y que eso no significa que la 35 tenemos que dejar, no, el expediente se guarda y es probable que ella vuelva en algún momento, hasta 36 que se sienta completamente segura que depende de muchos factores de poner el límite definitivo, porque 37 hay una cosa que hay que decir, como esto es un tema de poder y control, cuando ella pone medidas de 38 39 protección y ella pone un límite, es cuando está en mayor riesgo de muerte también y es cierto. Entonces, si no hay una buena respuesta institucional, y si no hay una buena respuesta comunal y un buen apoyo 40 familiar y ella siente que él la va a matar, es probable que eso pase y es cierto, porque cuando al hombre 41

no le sirve, la manipulación, no le sirve por las buenas, va a empezar a actuar por las malas para recuperar ese control sobre ella y el control final es la muerte, es como eso, si no es mía y no quiere conmigo, no es con nadie. Las mujeres que han estado, las mujeres que han muerto por femicidio han muerto a partir, digamos, de cuando ya han puesto ese límite y ya no quieren, entonces cuando más hay que protegerlas es como contradictorio, pero es así, entonces es muy importante tener claro en qué nivel están y qué riesgo tienen.



FUENTE: LEONORE WALKER, DOCTORA EN PSICOLOGÍA Y AUTORA DEL SINDROME DE MUJER AGREDIDA. / W. S. INFOGRAFÍA/ LA NACIÓN

La funcionaria María Picado: Aquí tenemos un poco los sentimientos que tiene una mujer que en ese momento, la negación, porque también se niega a admitir que ellos mismos han sido maltratadas, excusan al victimario, no es que él no es así, es que él está estresado, porque también hay un asunto de sentir que fracasa uno en esa relación de pareja porque eso está pasando, como si fuera responsabilidad de uno, excusan al victimario, se creen firmemente en que eso no va a volver a suceder, ellas lo creen verdaderamente en este ciclo. En la parte dos hay mucha culpa, la víctima reconoce la violencia, pero siente que la merece, porque además acordemos que esto normalmente empieza con muchos ataques a nivel emocional que lo que te van diciendo es que vos sos la responsable y te van minimizando, entonces

3

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

de verdad o usted está loca y de verdad uno en algún momento empieza a decir si será de verdad que yo estoy loca. Esto se relaciona, y lo voy a decir rápidamente, con el perfil del ofensor. El ofensor es una de las características, ojalá que el ofensor fuera siempre el tipo matón agresivo que llega y se pelea con todo el mundo, pero no, un agresor que puede ser un líder comunal, puede ser un político, puede ser un sacerdote, bueno, un sacerdote no se casa, un pastor que hace mucha alianza, que tiene mucha química hacia afuera y lo que vive hacia afuera es muy distinto de lo que pasa hacia adentro. ¿Por qué hacen eso? porque ellos necesitan alianzas, entonces, cuando esta mujer llega y dice que está viviendo una situación de violencia, todo el mundo dice: "no está loco, con fulana de tal, sí es divino". Entonces, esas cosas van influyendo, la duda, siempre de ser acierto, que es que yo estoy haciendo algo, voy a volverlo a intentar y la esperanza, la esperanza de que cambie, etcétera, etcétera. Entonces, abajo vemos algunos síntomas que podemos detectar en una mujer, depresión, ansiedad, insomnio, ideación, intento suicida, verdad, normalmente pueden ingresar a la oficina, digamos, por cuestiones de insomnio, han ingresado muchísimas, pero muchísimas, yo estoy sorprendida por intentos suicidas y claro, lo que hay ahí atrás es una acumulación de años de ansiedad, de insomnio y por supuesto, de violencia. Irregularidades alimentarias y aislamiento de amigos y familiares. Esto es una de las primeras cosas que tenemos que poner atención. Cuando uno habla con las chicas de los sospechómetros, es decir, cuando se siente que la están aislando, que no la dejan salir, que ya no se ponga esto, que ya no vea a sus amigas, que ya empiezan a aislarla de familias y amigos, eso es un signo grandísimo, de alto riesgo, porque es la manera en que él ejerce más poder. Entre más sola esté ella, más poder y control va a tener él.



23

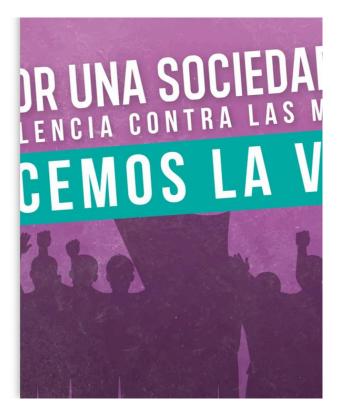
24 25

La funcionaria María Picado: ¿Qué motiva a una mujer a permanecer? bueno, asuntos económicos, claramente, emocionales, por todo lo que hemos estado viendo. Los temas culturales en relación con todo el concepto del amor romántico, de mi media mitad, de que no soy nadie si no estoy con alguien,

etcétera, etcétera. Todo lo que nos han enseñado de cómo ser hombres y ser mujeres, la desinformación que aquí tenemos mucho, digamos, responsabilidad las instituciones, de cómo informar, cuáles son las opciones de ayuda, pero además de tener opciones rápidas para actuar y eficientes y el riesgo eminente que tienen para separarse, porque el riesgo es real. Esos son, en términos muy generales, cada uno se puede profundizar, pero no tenemos tanto tiempo.

Mitos sobre la VcM

- 1. La violencia solo ocurre en familias de bajos recursos: Este mito sugiere que la violencia de género es exclusiva de contextos socioeconómicos bajos. Sin embargo, la violencia puede ocurrir en cualquier estrato social y no tiene un perfil específico de agresor o víctima.
- Las mujeres provocan la violencia: Se cree erróneamente que las mujeres son responsables de la violencia que sufren, lo que deslegitima su condición de víctimas. Esta idea puede llevar a la culpabilización de las mujeres y a la minimización del comportamiento del agresor.
- 3. La violencia es un problema privado: Muchas personas piensan que la violencia de pareja es un asunto que no debe ser intervenido por terceros. Sin embargo, la violencia de género es un problema de interés público que afecta los derechos humanos y debe ser denunciado.



7 8 9

10

11

12

13 14

15

16

17

18 19

20

21

La funcionaria María Picado: Y quiero hablar de los mitos sobre la violencia contra las mujeres. Son muchos mitos, pero he escogido seis como de los más comunes. La violencia suele ocurrir en familias debajo de recursos. Bueno, ya eso lo estuvimos hablando, no tiene que ver con eso, pero lo que pasa es que esas familias no quedan en las estadísticas del Estado. Las mujeres provocan la violencia, eso lo decimos mucho hombres y mujeres, ¿quién sabe qué le hizo? o inclusive llega una mujer, una amiga y nos cuenta y nuestra primera reacción es y vos qué hiciste para que eso pasara. Se cree erróneamente que las mujeres son responsables de la violencia que sufren y entonces, esta idea lleva a culpabilizar a las mujeres y no, hay algo importante, el único responsable de la violencia es quien la ejerce, porque yo puedo tener una pareja insoportable, intensa, lo que quieran, malcriada, agresora, pero eso no justifica que yo lo agreda, yo puedo darme la vuelta y me voy, o yo me divorcio y me separo, pero nada justifica que usted agreda a esa persona. La única persona responsable de la violencia es quien la ejerce, que tiene el poder de escoger otras maneras de resolver los conflictos. La violencia es un problema privado, muchas veces se cree eso, que es un asunto de la pareja, que no tenemos que intervenir terceros, sin

11

embargo, la violencia ha venido a ser un tema de interés público y además nos hemos dado cuenta de un estudio, que hay una investigación lindísima que se llama autopsia de femicidios, que se hizo hace unos años, como que veía el femicidio y empezaba a trabajar como para atrás para ver qué había sucedido, que llevara ese femicidio, entonces empezamos a ver que existen fallas a nivel comunal, todo el mundo sabía, toda la comunidad sabía, todos los vecinos sabían, pero nadie hizo nada. Toda la familia sabía, o sea, las instituciones sí habían llegado, pero nadie le dio pelota, o sea, entonces, son un montón de fallas que, si nosotros hacemos el tema de la violencia como un problema cantonal, un problema de interés del gobierno local, una línea clara de trabajo con vecinos, con las instituciones, etcétera, etcétera, podemos dar alternativas a que esto mejore, pero si lo vemos como un tema privado ahí estamos, digamos, dejando muy solitarias a las mujeres.

Mitos sobre la VcM

- Las víctimas no quieren salir de la relación: Este mito sostiene que si una mujer no deja a su pareja abusiva, es porque en realidad le gusta el maltrato. La realidad es que muchas víctimas sufren de dependencia emocional y tienen dificultades para tomar decisiones debido a la violencia psicológica que han experimentado.
- Los celos son una señal de amor: La creencia de que los celos y el control son muestras de amor puede llevar a normalizar comportamientos abusivos. En realidad, una relación sana no se basa en el control ni en la posesividad.
- El alcohol y las drogas con la causa de la VcM. La causa de la VcM en el control. El alcohol y drogas son inhibidores de la conducta.



12 13 14

15

16

17

18 19

20

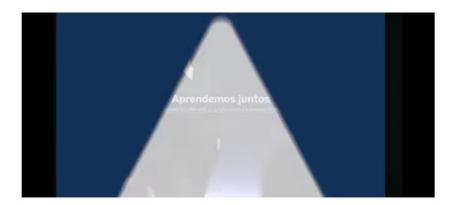
21

La funcionaria María Picado: Las víctimas no quieren salir de la relación y por eso se quedan. Este mito sostiene que si una mujer no deja a su pareja abusiva es porque en realidad le gusta el maltrato y lo hemos pensado.

Yo a veces que hago estos talleres y pregunto con sinceridad, dígame quienes de los que están aquí, nadie va a ser juzgado, piensa o ha pensado en algún momento que la mujer está ahí porque quiere, todos lo hemos pensado. El problema no es pensarlo, el problema es no cuestionarnos ese pensamiento de donde viene y no cambiarlo. La realidad es que muchas mujeres sufren de dependencia muy emocional y van desarrollando una cosa que se llama desesperanza aprendida, el síndrome de desesperanza

aprendida y eso lo vivió mi mamá y yo he ido a buscar ayuda y no ha funcionado y he hecho tantos intentos que no hay nada que hacer y eso va generando, mermando y hace que se queden ahí. Otro mito los celos son una señal de amor. Yo conozco unas chicas que me dicen en el cole: "ay, es que él no me cela, entonces no me quiere" o "me cela mucho porque me ama". ¡Ay, qué lindo cómo me cela! Los celos son una señal de control, no es amor, pero eso es parte de la idea del amor romántico. Y otro mito, el alcohol y las drogas son la causa de la violencia y eso no es cierto. El alcohol, por ejemplo, no tiene ningún componente que produzca violencia. Digamos, yo me tomo y me emborracho y a mí probablemente me dé la payasa o la llorona porque yo no soy una persona violenta, pero si yo soy una persona violenta y yo tomo alcohol, yo me voy a mostrar tal como soy. Entonces, nosotros vacilando siempre les decimos a las chicas, bueno, ustedes chicas, emborrachen a los novios, si les da el guaro vaquero, cuidado, tengan cuidado, pero no es el alcohol, el alcohol desinhibe. Ahora sí ha pasado que con el uso del alcohol y drogas sí hay mucho más riesgos, sobre todo en ciertas drogas que además, por ejemplo, cocaína y esas que además generan niveles de violencia, ya de por sí, pero no son la causa del alcohol, no es la causa de la violencia contra las mujeres.

video





La funcionaria María Picado: Tenía este videíto, no lo vamos a ver, pero igual a ustedes les queda la presentación. Lo que habla la mujer en este video es que ella ha sido víctima de violencia en muchas formas y qué implicaciones ha tenido para ella, un poco para dimensionar los efectos, pero con todo

3 4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

esto quiero explicarles qué hacemos en desarrollo social para atender esto.

Características de la atención que se brinda en la Municipalidad

- Escazú fue una de las primeras 3 municipalidades que abrió un proceso especializado de atención de la VcM.
- Escazú fue el primer municipio en dar atención virtual en pandemia.
- Criterios técnicos nacionales validados por el ente rector.
- Atención integral: Articulación con otros servicios municipales.
- Trabajo en Red: Facilita la referencia y contra referencia.
- Respuesta adecuada al nivel de riesgo.
- NO es un consultorio psicológico.
- Trabajo a nivel de prevención primaria.
- Complejidad de las situaciones.

La funcionaria María Picado: Las características de la atención que brindamos. Primero, recordar que Escazú fue una de las primeras tres Municipalidades que empezó a dar un proceso especializado en atención de violencia. Es que a veces se piensa que cualquier psicóloga o cualquier persona puede atenderlo sin, embargo, sí se requiere una especialidad importante, sobre todo ahora que las cosas se han ido complicando más, como lo vamos a ver más abajo, con la complejidad de las situaciones.

Ahora estamos hablando de que llegan situaciones relacionadas con narcotráfico, con esposas de personas que están en la cárcel por narcotráfico, con personas que están en la cárcel, es como muy complejo, inclusive se ha requerido en algunos momentos ir al juzgado como testigo de ciertas cosas, de ciertos procesos. Entonces, se requiere una expertiz importante. Escazú, además, fue el primer municipio en dar atención virtual en pandemia, eso fue muy interesante porque ningún municipio lo hacía y el colegio de psicólogos de repente volvió a ver a Escazú y dijo: bueno, ustedes, ¿por qué lo están haciendo? Eso no se puede hacer, Escazú mandó cómo lo estaba haciendo, por qué lo estaba haciendo, porque en pandemia, imagínate, teníamos a las víctimas con los ofensores dentro de la casa, era súper dificil ver ahí que las situaciones de violencia empeoraron montones. Había una presión económica, hombres desempleados, eso los frustra mucho, porque uno de los mandatos de la masculinidad es ser el proveedor, le cae eso encima, es fuertísimo. Entonces, Escazú toma la decisión de hacerlo virtual. Finalmente, el Colegio de Psicólogos no solo dio el permiso, sino que lo usó de ejemplo para que otras Municipalidades empezaran a hacer lo mismo. Por supuesto que inmediatamente después de la pandemia volvimos a la

presencialidad, porque no es lo mismo y sí, se requiere de una presencialidad para atender la violencia, 1 sin, embargo, la opción de virtualidad está en casos extremos, digamos que lo tenemos ahí. Los criterios 2 3 técnicos que nosotros estamos utilizando están alineados y validados por el ente rector, en este caso, el Instituto Nacional de las Mujeres, es muy importante, esto no se improvisa, existe una política nacional 4 5 de atención y prevención de la violencia que nos dicta por dónde tenemos que ir y cuáles son los enfoques 6 que hay que hacer y los estamos respetando. Tenemos una atención integral los servicios que nosotros hacemos, nosotros siempre los referimos a nivel externo e interno. por ejemplo, a nivel interno, estas 7 8 mujeres, en el caso de que necesitan, van a bolsa de empleo, van a los temas de intermediación laboral, 9 van sus hijos a becas, van a programas de formación. Entonces, esa atención integral se da gracias a Dios, Escazú tiene esa posibilidad de brindar servicios en todos los campos que apoyan a las mujeres. 10 Entonces, eso nos ha hecho poder hacer esa referencia interna, pero también externa, porque trabajamos 11 en red, tenemos una red local de atención y prevención de la violencia y eso facilita los procesos de 12 referencia y contrarreferencia con el juzgado, con el Ministerio de Salud, con las escuelas, con el PANI, 13 hacemos actividades en conjunto, tenemos la respuesta adecuada a nivel de riesgo, esto es muy 14 importante porque a veces llega una señora con un nivel de riesgo medio alto y nosotros le damos una 15 cita hoy, mañana y pasado mañana como debe ser. Dependiendo del nivel, uno le dice: bueno, ahora y 16 venga la otra semana, pero si es un alto riesgo, usted no la suelta en la primera semana, eso, por, ejemplo, 17 es una ventaja con la Caja, llegan a la Caja y la Caja, bueno si los logran atender, si tienen al especialista 18 y después le dan una cita, quién sabe cuándo, entonces, eso es una ventaja que tenemos nosotros como 19 gobierno local para atender esto. No es un consultorio psicológico, eso sí es importante que quede claro, 20 no se atiende a todo mundo en cualquier cosa ni a cualquier mujer en cualquier tema. Estamos atendiendo 21 directamente situaciones de violencia contra las mujeres porque también tenemos un personal limitado. 22 Entonces, este nivel de atención es muy fuerte como para decir: bueno, que venga aquí, la que tiene 23 problemas de manejo, de disciplina con sus hijos. En todo, caso, hay una institución que es el PANI que 24 debería atender eso. Y así múltiples cosas que por eso nos referimos y contra referimos. Arrancamos 25 muy fuertemente con el trabajo de prevención primaria, porque creemos firmemente que hay que entrar 26 por prevención primaria, deberíamos tener más recursos para prevención y menos, idealmente, para la 27 atención. y bueno, lo de la complejidad de las situaciones que les decía que cada vez son como más 28 difíciles de abordar por muchos factores. 29

¿Qué programas estamos desarrollando para prevenir y atender la violencia contra las mujeres?

Población Objetivo:

Hombres y mujeres en su diversidad.







1 2 3

4

5

6 7

8

La funcionaria María Picado: ¿Qué programas estamos desarrollando para atender la violencia? Primero, aclarar que la población objetivo son hombres y mujeres en su diversidad, no solamente mujeres estamos trabajando bastante con los hombres y nos estamos basando, como les decía en lo que dice PLANOVI y que es la política nacional de atención y presión de la violencia, en lo que dice la PIEG, que es la Política Nacional para la Igualdad y Equidad, ¿por qué? porque todos los componentes de la PIEG nos ayudan en la parte de cambio cultural que es necesario para la violencia

PIEG. Eje 1: Cultura de los derechos para la igualdad

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Acciones para sensibilizar a la población de Escazú en temas relacionados a la Igualdad entre mujeres y hombres, prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz.



1 2 3

4 5 La funcionaria María Picado: Por, ejemplo, en el eje de la PIEG de Cultura, de Derechos para la Igualdad, nosotros trabajamos en campañas de sensibilización en temas de igualdad entre hombres y mujeres y ahí hacemos acciones de sensibilización a poblaciones de Escazú relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia, la promoción de la cultura de paz.

Ejemplos articulación con Gestión cultural.



- Amor es: Expresar mis sentimientos con respeto.
- Amor es: Cuidarnos mutuamente con respeto.
- Amor es: Reconocer las diferencias individuales.
- Amor es: Respetar el espacio individual de mi pareja.
- (Amigos, familia, trabajo o estudio)



1 2 3

4

5

La funcionaria María Picado: Aquí, por, ejemplo, es un trabajo que hemos hecho en articulación con gestión cultural, una campañita muy pequeña del Día del Amor y la Amistad, entonces agarramos los mensajes amor es expresar mis sentimientos con respeto, cuidarnos mutuamente, respetar el espacio individual, respetar a las familias.

Día del Boyero y la Boyera.

 Documental: Aporte de las mujeres a la cultura boyera el Cantón de Escazú.

Día de las persona migrantes:

- Documental: Vivencias y aportes de las mujeres migrantes al Cantón de Escazú.
- Obra de Teatro: Si no tengo un lugar.
- · Feria: Rostros femeninos.



1 2 3

4

5 6

7

La funcionaria María Picado: Aquí hicimos todo un tema, también con gestión cultural y a la escuela de arte sobre el día del boyero y la boyera y presentamos un documental del aporte de las mujeres a la cultura boyera del cantón. El Día de las Personas Migrantes hay un documental sobre las vivencias y aportes de las mujeres migrantes, una obra de teatro y una feria de rostros femeninos que son cosas que hacemos para prevenir temas de violencia y cambiar la cultura.

Día del padre.

Paternidades afectivas

Día de la madre:

Énfasis en autocuidado.

!Feliz día de la madre!.

"Hoy celebramos no solo a las madres, sino a todas las mujeres que con su fuerza, inteligencia y sensibilidad transforman el mundo cada día. Porque ser mujer es mucho más que un rol, es ser creadora de ideas, constructora de sueños, defensora de derechos y ejemplo de valentía. Gracias por inspirar, guiar y demostrar que tu valor no depende de una etiqueta, sino de la huella que dejas en cada paso que das." ...



1 2 3

4

5

6 7

8

9

La funcionaria María Picado: Ejemplos de articulación con gestión cultural también en temas del Día del Padre trabajamos mucho paternidades afectivas, el Día de la Madre, el énfasis en autocuidado de las mamás, qué pasa con esas que cuidan y aquí hay un ejemplo de mensajes que tratamos de empezar a cambiar y no decir el típico anuncio de la mamá víctima o la mamá que es tan buena, tan sacrificada y tan mártir no, queremos mujeres también, como dice este anuncio, mujeres que tienen otros roles, que también son madres trabajadoras y reconocer distintos roles como para ir cambiando los estereotipos culturales.

Ejemplos articulación con otros departamentos.

Asesoría técnica a Políticas Municipales:

Discapacidad. Educación. Gestión del Riesgo.

Asesoría a diferentes departamentos:

Oficina de Turismo.

Mensajes para manejo de Día de la Madre. Mensajes para manejo de 25 de Noviembre Mensajes para manejo Día Internacional de la Mujer.





1 2 3

4 5

6

7

La funcionaria María Picado: Tenemos una articulación con muchos departamentos estamos haciendo unas asesorías técnicas a las políticas aquí están mencionadas algunas, en turismo, en gestión de riesgo, discapacidad, de educación, por ejemplo, manejo de mensajes. Yo trato de trabajar con José Daniel para que algunos mensajes los cuidemos como los estamos mandando, porque todo eso aplica al cambio cultural.

PIEG. Eje 2: Distribución del tiempo:

Articulación con Gestión de la Comunidad

CECUDIS
Corresponsabilidad social de los cuidados.

1 2 3

4

5

La funcionaria María Picado: La distribución del tiempo, nuestros ejes de trabajo con gestión de la comunidad, con CECUDIS, el tema de responsabilidad social de los cuidados que es un trabajo muy importante con la red de responsabilidad social empresarial del cantón, porque las empresas son fundamentales en esto.

PIEG. Eje 3: Distribución de la riqueza.

Articulación con Gestión de la Comunidad

Programas de formación para la autonomía económica:

- Programa Municipal de emprendimientos, generación de negocios, intermediación laboral.
- Programa Municipal de becas para estudiantes (1000 estudiantes)
- Capacitación en habilidades sociales para la empleabilidad.
- Capacitación en temas de inclusión y accesibilidad. (habilidades para el empleo/ Lesco).

Centro municipal de formación para el empleo.

1 2

La funcionaria María Picado: El eje de distribución de la pobreza, toda la articulación con los programas de empleo, etcétera.

PIEG. Eje 4: Distribución del poder

ESCUELA DE LIDERAZGO FEMENINO

Proceso Capacitación y Formación dirigido a mujeres mayores de 15 años: Organización comunitaria, participación política, prevención de violencia contra las mujeres.

Busca favorecer la participación e incidencia de las mujeres en diferentes ámbitos.



1 2

La funcionaria María Picado: Distribución del poder, trabajamos lo que es la escuela de liderazgo.

PIEG. Eje 4: Distribución del poder



CÍRCULOS DE MUJERES

Proceso formativo dirigido a mujeres lideresas, para abordaje grupal de problemáticas que afectan a los distintos colectivos de mujeres.

1 2 3

La funcionaria María Picado: El círculo de mujeres, que también son procesos de fortalecimiento, en temas de organización comunitaria.

PLANOVI: Eje 1: Promoción de una cultura no machista.

PROCESOS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIADO PÚBLICO y GRUPOS ORGANIZADOS.

- Capacitación en temas de igualdad de género y violencia por razones de género, que facilite herramientas teórico, conceptuales y metodológicas a personas funcionarias de instituciones públicas y . grupos organizados de la comunidad.
- Red de atención y prevención VcM: Trata de personas.
- Policía Municipal.
- CECUDIS.



1 2 3

4 5

6

7

La funcionaria María Picado: La promoción de una cultura no machista, aquí trabajamos todo el tema de formación a funcionarios públicos y grupos organizados, por, ejemplo, hemos trabajado con profesoras de los CECUDI en materia de prevención y atención del abuso sexual infantil, con la

Policía Municipal, el Manejo Básico de Situaciones de Violencia, con la Red de Atención y

Prevención de la Violencia tratamos un curso buenísimo de trata de personas, porque el problema de

8 trata en este país es impresionante.

La funcionaria María Picado: Y la producción de la cultura no machista tenemos el programa Orugas, que ustedes ya conocen.

PLANOVI Eje 6: Prevención del Femicidio

SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GENERO.

- Servicio de atención psicológica individual especializada, dirigida a mujeres.
- Atención grupal.
 Grupos cerrados de atención.
 Grupo abierto de empoderamiento.



1 2 3

La funcionaria María Picado: En la prevención del femicidio tenemos atención individual y la grupal.

Eje 2: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia

- Grupo de apoyo para hombres.
- Procesos de formación a funcionariado de instituciones públicas.
- Talleres con niñez, adolescencia, juventud y hombres adultos.
- Programa: Yo soy el cambio. Piloto.



1 2 3

4

5

6

7

La funcionaria María Picado: Y en masculinidades, que es un trabajo muy interesante, por cierto, creo que aquí hay unos compañeros que nos acompañan del grupo. Tenemos el grupo de apoyo para hombres, los procesos de formación con funcionarios públicos y talleres con niños y niñas verdad que es muy importante y estamos en un proyecto piloto de un programa que ustedes pidieron que se llama "Yo soy el Cambio" que es empezar a trabajar desde más pequeñitos con esto.

Videos hombres beneficiados del programa:









1 2 3

La funcionaria María Picado: Yo quería ponerles aquí unos vídeos, que ojalá que así funcione, sobre trabajo con hombres.

4 5

Se reproduce video.

25 de Noviembre Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

El objetivo es crear conciencia, promover la igualdad de género y fomentar acciones para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres



1 2 3

4

5

6

7

8

La funcionaria María Picado: Volviendo a esto ya, teniendo en cuenta todo este panorama, decirles que el 25 de noviembre, es el Día Nacional Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y se conmemora para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres y reclamar políticas nacionales y locales justas en los países para erradicar la violencia. El objetivo es crear conciencia, no es una celebración, es una conmemoración, nosotros lo vamos a trabajar como tal, no vamos a tener el grupo chiqui-chiqui ni nada de eso, porque el tema es conmemorar, el tema es reflexionar.



En honor a las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), activistas dominicanas que fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por oponerse a la dictadura de Rafael Trujillo.

En 1999, la ONU declaró esta fecha como símbolo de la lucha mundial para poner fin a la violencia que sufren millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

1 2 3

> 4 5

La funcionaria María Picado: Es importante también por si acaso las oyen verdad, en honor a las hermanas Mirabal también se decreta este día que las hermanas Mirabal murieron en 1960 por la dictadura de Trujillo. Entonces, la ONU declara este día internacional de la violencia.



 La funcionaria María Picado: La agenda que tenemos es una agenda que se realiza que como ya decía don Freddy forma parte de la agenda cultural ya del cantón. Tenemos dos líneas de actividades, una en el marco de la red donde se van a hacer charlas en escuelas y colegios y un cine-foro con estudiantes de sexto grado. El eje principal de trabajo con esta población es la prevención de la violencia en el noviazgo y después tenemos propiamente el 25 que yo me imagino que si no les ha llegado ya les va a llegar la invitación oficial, es una actividad oficial que empieza a las tres de la tarde, termina a las siete de la noche en el Parque Central de Escazú y vamos a tener stand informativos, vamos a tener cosas de reflexión y capacitación con distintas, va a estar ahí la gente de UEM, la gente de Pan y amor, la gente de distintas organizaciones y vamos a tener una peña cultural. El concepto de peña cultural, por si alguno quiere participar, es, bueno, el legítimo peña cultural, si yo puedo participar con poesía, puedo participar con danza, puedo participar con música. Hemos estado preparándolo, junto con cultura hicimos una serie de charlas con la escuela de artes y ellos están preparando materiales.









Trabajos del estudiantado

La funcionaria María Picado: Por ejemplo, aquí hay unas que pueden ver de cómo han venido preparando, que la idea es que haya también una exposición de toda esta producción de la escuela de artes sobre el tema de violencia. Esto lo hacen después de un proceso de sensibilización con ellos, entonces empiezan a tener distintas manifestaciones, entonces quedan invitadísimos también a participar en la peña, si alguno toca guitarra o canta. Yo la vez pasada me di cuenta que hay bastantes músicos y artistas por acá que ojalá puedan acompañarnos.

Espacio de preguntas y comentarios



La funcionaria María Picado: Muchas gracias, espacio de preguntas.

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias por la presentación. Creo que ha sido sumamente comprensiva y nos ha permitido conocer, porque a veces uno cree que sabe de este tema y cuando se profundiza se da uno cuenta que hay un montón de cosas que uno no tiene la menor idea. Vamos a abrir las participaciones, doña Marcela, después doña Catarinna y doña Jessica. Doña Marcela, adelante, por favor.

La regidora Marcela Quesada: Muchas gracias, don Mario, compañeras, compañeros, buenas noches, señor Alcalde, compañeros de la Administración, las gracias, gracias infinitas por esta presentación. Siempre me he mezclado con temas como este a raíz de situaciones que la vida me ha dado la oportunidad de trabajar en, aparte de una firma jurídica, que vemos temas de pensión alimenticia, divorcios, etcétera, matrimonios y divorcios. Es muy complejo lo que es violencia. Inclusive hay hombres que cuesta mucho que cambie, la persona cuesta muchísimo que cambie, cuesta mucho. Hay hombres que se refugian en el tema de que son provocados, como ahora más o menos estuve viendo acá, que utilizan inclusive el arma de los hijos, verdad, cuando hay violencia intrafamiliar, para desquitarse. Cuando estuve en el foro consultivo de mujeres, yo siempre le solicitaba a las compañeras que el enfoque no solamente es para las mujeres, deberían de participar los hombres y no es el caso del foro, pero en otras situaciones que la vida me ha dado la oportunidad de tener, es ver cómo mujeres que llegaban tal vez a buscarlo a uno para que le diera un coach o una recomendación a la oficina, después llegaban a la casa y si el hombre se

enteraba de que venía más que todo de alguien que le iba a ayudar, era peor, como le iba la pobre, era peor como le iba a la pobre y ese cuento ancestral de que, mire, el matrimonio para toda la vida, que usted tiene que aguantar por sus hijos, que usted metió cabeza acá. Hay hombres muy buenos y también hay mujeres un poquito pesadas, y soy una mujer pesada, no solo de peso, de mi carácter soy muy pesada. He oído compañeras y amigas que me dicen, yo mejor me quedo sola porque no me aguanta nadie y que Dios las acompañe, pero a uno lo criaron con una institución diferente de creer en la familia, en el amor, en fomentar la reproducción familiar, las felicito de verdad, las felicito porque sí, el montón de temas que a raíz de lo que ya les conté he visto está muy atinado y ojalá instar más a la participación de los hombres para prevenir, no para que sean entendidos, sino para prevenir que no sean víctimas las mujeres o sus familiares y algo que sí, ya para cerrar, don Mario, perdón, me preocupa esa cifra negra que no llega a denunciarse, inclusive en la parte económica un poco más alta, es por mucha vergüenza o por intereses que sobrepasan, que sobrepasan el valor de una mujer. Muchas gracias, buenas noches.

La síndica Catarinna López: Muchas gracias, muy buenas noches a todos y todas. Primero que nada, yo quería agradecerles y felicitarles por este trabajo que ustedes realizan. Claudia sabe que yo soy fan de la oficina y de todo el trabajo que ustedes hacen, me parece que es un trabajo magnífico en temas de prevención, en temas de atención, que los procesos que ustedes tienen son procesos sostenidos, no es un taller de prevención en febrero y otro por ahí en octubre, les agradezco mucho la forma también en la que se abordan las conmemoraciones del 8 de marzo y del 25 de noviembre, porque como decía María, no es una celebración, es una conmemoración de temas que son temas muy serios. Agradezco esta mirada del género desde lo masculino y lo femenino, integralmente y les agradezco que nos puedan explicar un poco estos procesos preventivos que tienen, pero también me gustaría saber si ustedes nos pueden contar un poquito del tema de la atención y de ¿cómo ha sido?, no sé, ¿si han tenido casos críticos que atender?, ¿cómo los han atendido?, ¿cómo los han abordado? porque no son solo los talleres o los cursos, sino esta atención y este poner el cuerpo a las situaciones, me gustaría un poquito conocer ¿cómo lo gestionan dentro de la oficina? si es posible que nos cuenten. Muchas gracias.

El Presidente Municipal: Vamos a hacer la ronda, tal vez para que si hubiera algunas cuestiones para que una vez se puedan responder de una sola vez y evacuarlas. Doña Sigrid.

La regidora Sigrid Miller: Sí, buenas noches. Muchas gracias por la presentación, por la exposición. Yo quería saber porque sí hay, y yo creo que va muy relacionada con lo que está preguntando Cata, hay mujeres que ni siquiera saben que están en un círculo de violencia, entonces, ¿cómo abordan esos temas? cómo hacer para que esas, no sé, cómo es que llegan a la oficina esas mujeres que sufren violencia, tal vez como para saber y si están, o sea, que la mujer sepa que está y que hay un apoyo, no sé eso tampoco, cómo se maneja. Gracias.

El Presidente Municipal: Doña Jessica.

La síndica Jessica López: Bueno, lo mío no es como una consulta, más bien es una felicitación. Las felicito en sí a todo el departamento. Es muy bonito cuando uno escucha en la calle que una persona o

2

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

212223

24

25

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

37

38 39

40

41

una mujer le aconseja a otra, vaya a la Municipalidad, si está sufriendo alguna situación, vaya a la Municipalidad, ahí le pueden ayudar. Qué bonito porque las mujeres de este cantón pueden tener la seguridad de que vienen y se les va a respaldar, que eso no pasa en otros cantones y sé y conozco el trabajo de todo el departamento. He tenido personas, he conocido casos en los que gracias al trabajo que ustedes hicieron en esa mujer, se salvó de una agresión. Si esa persona hubiera seguido un tiempo más, posiblemente no hubiera contado el cuento y no es solo la violencia hacia la mujer, a toda la familia se afecta, lo que son los hijos que sufren muchísimo con este tipo de violencia, pero en sí, no sólo se les da la atención, sino que también las empoderan porque mucha de esta violencia como decían ustedes es el control. Entonces, esas mujeres no sienten la energía, las ganas de salir de ahí, sino que cada vez se van sintiendo menos, menos, menos, entonces, también ustedes hacen ese entrelazar, no solo que vayan a las consultas, sino también los programas de empoderamiento de mujeres que hacen y gracias a eso hay un antes un después que vienen a la Municipalidad, porque no solo cambian una situación, sino que cambian un estilo de vida o un pensamiento para toda la vida, porque venimos con muchos pensamientos erróneos de lo que es en sí la convivencia o la violencia, cómo se tiene que dar una relación de pareja, visiones muy erróneas, así que de verdad las felicito porque hacen un grandísimo trabajo. Ustedes salvan a las familias, como le digo, no solo a las mujeres, sino a sus hijos, porque si esas mujeres no salen de ese hogar, los hijos tampoco lo van a hacer y también son los que sufren. Para terminar, de verdad, muchísimas gracias a don Freddy, a doña Claudia, que sé que siempre está ahí trabajando bastante preocupada por todos esos casos y que a veces no le alcanzan las horas para ponerse con todos esos casos y todo el departamento, de verdad que siempre los recalco mucho porque es un departamento que trabaja directamente con vidas y con temas bastante sensibles, así que de verdad los felicito.

El Presidente Municipal: Doña Adriana.

La regidora Adriana Solís: Buenas noches a todos, doña María, Claudia, Freddy y muchas gracias por estar acá. Yo, como mamá de un adolescente de 17 años y niño de 4, yo tengo toda la fe y esperanza de que ese chip que muchas cargamos y cargan nuestras madres, en algún momento se rompa. Y yo me quedo con algo que dijo usted, doña María, que fue que enfoquemos nuestros recursos en la prevención. Creo que todavía estamos a tiempo de invertir en los más pequeños, pero desde que están en los primeros cursos, Kínder, Pre-Kínder, empezar porque las madres responsables tratamos de hablarle bastante a nuestros hijos, pero también es bueno reforzarlo en todas las instituciones que ellos van, colegio, escuela. Creo que ahí es donde deberíamos, tal vez como municipio, enfocar nuestras fuerzas, sin dejar de lado todo lo demás que han hablado. Llegar a esos niños y niñas, que tal vez desaprendan cosas que tal vez han visto en su casa o como usted indica, en las películas, es que si nos volvemos a conversar de eso es muy amplio, son muchos ejemplos que, como usted dice, están invisibilizados, pero nos entran y tal vez no nos estamos dando cuenta que estamos viendo una conducta que no es la correcta, pero la normalizamos porque es lo que está a nuestro alrededor, pero no necesariamente es como deben de ser las cosas. Entonces, yo creo que yo me quedo con eso, que ojalá enfoquemos como municipio más recursos en llegar a las poblaciones de jóvenes que desde la etapa preescolar, escuela, la adolescencia, que es tan difícil y verdad, tan complicada para los jóvenes en el mundo que estamos ahorita con todo lo que usted indica del acoso y toda la parte cibernética que es tan complicado manejar. Entonces, tal vez así hacer un llamado a la Administración que enfoque unos recursos, en la parte preventiva, en la educación, en toda esa parte que a veces siento yo como madre porque uno lo ve cuando convive con jóvenes y niños que hay partes que están muy flojitas, por el motivo que sea, por cada caso y cada familia es un mundo, pero yo sí quisiera Concejo Municipal también que apoyemos cualquier iniciativa que venga en fortalecer la prevención en edades tempranas. Muchas gracias.

El Presidente Municipal: Bueno, ahora vamos a tomar una nueva lista de participaciones, don Tino, después don Andrés y después don Ernesto. Adelante, Don Tino.

El regidor José Campos: Buenas noches a todos, gracias Don Mario. Felicitarlos por ese trabajo maravilloso que hacen. Es increíble toda la colaboración, todas las soluciones que le dan a muchos vecinos que necesitan esas ayudas. Hay mucha gente que tal vez no sabe que la Municipalidad tiene estas oficinas para el tratamiento, para el desarrollo de personalidades. A veces se enfoca mucho esto en el campo familiar, en el hogar, pero es que no es solo ahí, se da en las oficinas, en los trabajos, muchas agresiones de tipo como minimizando a la gente, todas esas cosas y lo decía usted muy claro, en la parte en la alta sociedad, es donde hay mucha agresión, pero eso no se ve, eso se minimiza, eso se tapa, pero es muy importante este trabajo, me alegro, ojalá pudiéramos más adelante ver otro poco de esto, porque apenas esto es una pincelada nada más, debería de darse otro espacio y así la población que se conecta a estas reuniones, se puede dar cuenta de que la Municipalidad no es solo reparación de caminos y puentes, que tienen todo este sistema para abarcar esa población que vive con esos temores, esos miedos, esas soledades, todo eso. Así que yo los felicito. Muchísimas gracias.

El síndico Andrés Agüero: Buenas noches, unirme a la felicitación, de verdad, es un trabajo muy importante que ustedes hacen en la comunidad, pero se me adelantó Adri, yo iba enfocado a eso, a que, de parte del plan, digamos que van enfocados a las escuelas, a los colegios, dentro del trabajo que hace la oficina, por un tema de eso verdad, yo considero que al fin y al cabo de esas tempranas edades comparto totalmente, tenemos que inculcar verdad todo este tipo de conocimiento para que las nuevas generaciones efectivamente minimicen los porcentajes de violencia hacia la mujer, hacia el varón verdad, entonces creo que es importante ver, esa era mi consulta ¿qué parte del plan va enfocado a escuelas y colegios? Gracias.

El Presidente Municipal: Doña Ana Barrenechea y después don Ernesto. Doña Ana, adelante, por favor.

Buenas noches a todos. Una pregunta muy puntual, doña María. Bueno, aquí saben que estoy siempre metida en bienestar animal y en el cantón pues se han visto varias situaciones de maltrato animal. La última fue hace poco una persona que, un señor, no sé por qué se enojó con el perro y le pegó hasta quebrarlo. Yo no sé si ustedes han hecho alguna, no sé, alianza, no sé cómo decirlo, con la oficina de bienestar animal porque es casi que seguro que detrás de esa persona agresora de un animal también hay una persona que agrede a su familia. Es lo que me gustaría saber. Muchas gracias.

El presidente Municipal: Don Ernesto, adelante, por favor.

El síndico Ernesto Álvarez: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas noches, compañeros público, bienvenidos y compañeros de la Administración. También felicitarlos. Yo creo que es un sentir de todos los miembros de este Concejo Municipal. De verdad, la iniciativa que se viene implementando en este tipo de programas es un beneficio porque va rompiendo esquemas, va rompiendo patrones que se vienen heredando desde hace muchísimos años. Sin lugar a dudas, sabemos que los hombres, los abuelos, mi abuelo, por ejemplo, y esas generaciones venían con rasgos muy machistas. Entonces, uno lo habla por conocimiento, incluso propio y es bueno que todo este tipo de programas implementen, darle muchísimo enfoque en el tema de comunicación, para que la comunidad cada vez empape más sobre esto, es importantísimo, siento que se están dando pasos de gigante, la iniciativa y la forma en cómo manejan el programa ha sido excelente, se ven los resultados, se ven la aceptación que tiene por parte de los miembros que cada vez se van uniendo al mismo y yo creo que es muy, muy, muy bueno, de verdad felicitarlos, es increíble ese trabajo que están haciendo y a seguir adelante, a seguir adelante, impulsando también todo lo que dicen porque los compañeros, porque sí es algo importante que venga conociendo incluso la niñez, verdad, que en diferentes zonas del cantón también están expuestas ambientes muy, muy, muy rudos, pero los felicito y a seguir impulsando esto y seguir adelante. Gracias.

El Presidente Municipal: Doña Marcela, adelante, por favor.

La regidora Marcela Quesada: No, Mario, tal vez que Doña María conteste las preguntas ahí coalicionadas y yo después hablo. Gracias.

El Presidente Municipal: Doña María, si gusta con las preguntas, hay como lo quiera hilar. Adelante por favor.

La funcionaria María Picado: Yo quería invitar a Doña Claudia que me acompañe porque en muchas de esas preguntas, sobre todo, por ejemplo, en las primeras que hicieron de los casos más críticos, digamos que Claudia le han tocado los casos más críticos a ella. Entonces, puede hablar bastante de eso. Yo voy a contestar primero algunas cositas rápido y después Claudia puede complementar, sobre todo por el tiempo que ella tiene y recordarnos que ella fue una de las impulsoras desde hace mucho tiempo de esta oficina y es la que ideó, digamos, cómo tenían que hacer estos programas. Sobre ¿cómo llegan esas mujeres? ¿cómo las captamos? Muchas llegan por referencias, recordemos que estamos tratando de hacer un trabajo integral, entonces desde las redes, desde distintas instituciones, las escuelas, refieren muchísimas mujeres que normalmente podrían llegar por una beca para su hijo, pero inmediatamente las compañeras del frente de la beca detectan que hay una situación de violencia, entonces nos la mandan a nosotros. Hay mujeres que llegan directamente cuando están en fase de distanciamiento, entonces, hay que aprovechar en ese momento para poderlas referir a donde haya que referirlas y tratamos de dar esas citas. Muchas mujeres también se dan cuenta en los cursos de escuela de liderazgo que todos los cursos tienen un enfoque, un mismo enfoque que nosotros exigimos para que no den cualquier cosa y eso les permite a ellas irse dando cuenta que de repente podrían estar en una situación de violencia y inmediatamente entonces acuden a la oficina, entonces, ahí como las campañas de información, vo he

2

4

5 6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29 30

31 32 33

34

35

36

37

38 39

40

41

estado repartiendo brochure y cositas en todos los lugares y espacios que tengo, aquí tengo una información para ustedes y ellas leen eso y de repente llegan a consultar o llegan así o por referencia como decía anteriormente de otras amigas que les funcionó el servicio. El tema de los niños, la preocupación, también ha sido una preocupación nuestra y hemos empezado sobre todo este año a intensificar este trabajo. Hemos hecho trabajos muy bonitos con CECUDI, que eso se nos facilita porque de frente tengo las compañeras son las de gestión de la comunidad que manejan los CECUDI, entonces es súper fácil coordinar, hicimos con ellos un trabajo con el Instituto UEM también del tema de la construcción de la feminidad y la masculinidad, pero en niños, adecuado con cuentos y esas cosas, fue muy interesante y los tenemos contemplados como una población prioritaria, niños y niñas, porque efectivamente es ahí donde podemos hacer el cambio. Con población ya más grande, estamos priorizando, como les dije ahora, en este momento hoy finalizó un proyecto piloto de lo que va a ser, esperemos el proceso, yo soy el cambio, que es un trabajo parecido al que se hace con las niñas en orugas, pero con los niños de sexto y quinto grado, un poco para todos estos temas. Y con la juventud hemos priorizado este año los temas de prevención de violencia en el noviazgo y los temas de violencia mediada por la tecnología por medio de cursos, que también son cursos especializados, que se hacen con el contrato con la Universidad Nacional entonces nos aseguramos de que sea gente que verdaderamente cumple con los perfiles y lo más importante, que tiene el enfoque teórico y conceptual que nos interesa, porque de este tema puede hablar cualquier persona y desde cualquier enfoque, pero queremos que sea el enfoque adecuado. Sí, lo de abrir espacios de información es muy importante, nunca es suficiente nos falta mucho, hay muchas mujeres que no se enteran por eso necesitamos salir a los territorios, salir a los lugares más lejos para informar allá, para atender allá, en ese proceso estamos. Y bueno, el tema de la agresión hacia animales, recuerdo dos casos, un caso muy mediático que fue un muchacho que tiró al gato por un balcón porque el gato era de la novia, entonces, la novia lo dejó y él mató al gato. Y recuerdo un caso muy fuerte, que la pareja no la agredía a ella, pero agredía a su mascota frente a ella, a la mascota de ella, entonces, claro, no era una agresión supuestamente directamente hacia ella, pero sí hacia su mascota, y eso era, con todas las implicaciones. Sería interesante le digo con toda sinceridad que no habíamos pensado en hacer ese vínculo, pero le agradezco porque me parece que es una buena línea de trabajo y, efectivamente, ahí, en el maltrato animal, se reproduce exactamente esta idea de una estructura de poder desigual, donde alguien cree que tiene el derecho de poder ejercer poder, control, dominio y agresión sobre otros seres y ese es un ejemplo así que le agradezco mucho y ahora los peores casos les han tocado a Claudia.

La funcionaria Claudia Jirón: Muchas gracias por el espacio. Yo quiero también hacer un poco de énfasis en algunas cosas que María acaba de comentar. Específicamente, el tema de violencia directamente a los animales está establecido dentro de la evaluación de riesgo, es un criterio que se tome la evaluación de riesgo, porque, por lo general, sí sucede que, efectivamente, que una persona que maltrata un animal, pues ya hay elementos que hay que analizar de previo y otra cosa con el tema de prevención que trabajamos en población escolar. María hablaba sobre el proyecto "Yo soy el Cambio" que nosotros en Escazú somos en este momento creo que una de las, no sé, si la única o las pocas Municipalidades que empezamos a trabajar con población escolar en todo el tema de prevención. Claramente, lo decíamos al inicio, el tema de género es un tema de mujeres, es un tema de hombres y mujeres y de ajustar la brecha

donde están las necesidades particulares de cada uno de ellos y esto no escapa de los niños, porque 1 entonces estamos trabajando con población menor y nos damos cuenta cómo se va reproduciendo 2 3 también los modelos, todas las condiciones que María explicaba ahora sobre el sistema, esa es una de las grandes apuestas que este año tenemos, que María está trabajando en eso y que el año que viene, 4 5 pues, entramos a reforzar ese programa y en el tema de Orugas, que es importante, que ustedes conocen, 6 Orugas empezó en el año 2009, en el 2010 empezó a enfocarse en nueve centros educativos y Orugas llega a aproximadamente 120 niñas en edad escolar, en edad de transición de escuela a colegio, que es 7 8 para generar habilidades, trabajar en el tema de prevención y Orugas tiene el enfoque también de trabajar 9 con padres, madres, personas responsables, sector educativo, todo el sector educativo que está a cargo, porque no hacemos nada trabajando con los niños y las niñas, sino estamos trabajando con las personas 10 responsables de este grupo estudiantil y, además, con el personal docente, esa es una alianza estratégica 11 maravillosa que hemos encontrado, estamos en el proceso de cierre y realmente hay un compromiso de 12 los papás, de las mamás, de los docentes en este caso y bueno, en el tema de los casos particulares, 13 mencionarles que esto, ahora que María presentaba, yo creo que no nos podemos quedar en toda la parte 14 teórica mucha gente dirá: "bueno, todo eso es lo que dicen en la televisión, en los medios ya sabemos el 15 cuento, que las mujeres viven violencia desde la parte teórica", pero la parte real que nosotros atendemos 16 es un tema muy crudo. En Escazú hemos tenido mujeres que han muerto en estas calles de Escazú. 17 Nosotros tuvimos un caso de una mujer que murió por la calle de Vicar hace unos años atrás y 18 dichosamente, como nosotros tenemos mucho que hacer y estamos en oficina a las seis, a las siete, a las 19 ocho de la noche, a las ocho de la noche, que mataron a esa mujer estaba con una niña de cinco años y 20 la niña de cinco años estaba esperando que la mamá se levantara cuando la mamá ya está muerta y la 21 policía municipal nos la llevó a nosotros, una niña ensangrentada en su overol esperando que le trajeran 22 a la mamá que se iba a despertar. Un caso que nos entregan una niña que no sabemos de quién es, porque 23 estaba con la mamá y a veces creemos que esas cosas no pasan aquí y esa intervención es una 24 intervención donde intervienen todos los órganos PANI y más Poder Judicial. Hay otros casos de otras 25 mujeres también, que han muerto en el cantón y que entonces nosotros tenemos un vínculo directo con 26 el Poder Judicial, porque son casos que entran a otro nivel de investigación, hemos recibido mujeres a 27 las cuatro de la tarde, a la hora que vamos a cerrar que tienen que ser trasladadas en situación de riesgo, 28 albergues que no están en Escazú, que están fuera del cantón y hay que acompañarlas al proceso a San 29 30 José al traslado, recibimos a una señora con un bebé en brazo y con dos niños sentaditos esperando que desde el mediodía no habían comido, esperando un traslado a un albergue. A veces este tema es muy 31 triste, porque es un tema que a veces puede sonar un poco trillado y que puede ser una cosa muy teórica, 32 pero la realidad que tenemos es otra realidad, es una realidad con niños en brazos, que la señora no 33 quiere irse del cantón porque dice que aquí está su vínculo, están en la escuela, están su familia, no sabe 34 qué más va a pasar, pero cuando nosotros en la evaluación que María mencionaba de nivel de riesgo 35 encontramos riesgo altísimo de muerte, ella no puede seguir ahí, tiene que salir a un lugar seguro, a un 36 albergue resguardado y lo más triste a veces es que sucede es que por ley hay algunas edades que no 37 entran albergues y esas mujeres no se quieren ir porque no quieren dejar al hijo, a la hija que no entra, 38 39 por lo menos a los hijos, a los varones que no entran dentro de esa medida, entonces, hay que empezar a gestionar todas las alianzas que tienen que ver con temas por, ejemplo, quién se queda con el muchacho 40 que tiene doce años, cómo hacemos para que la señora pueda trasladarse con un niño en brazos. Nosotros 41

trasladamos a un albergue fuera de San José, hasta Puntarenas, a una señora con dos niños pequeñitos, 1 una de siete, una de cuatro, un bebé que tenía meses. Entonces, es una mujer en toda su vulnerabilidad 2 3 saliendo del cantón de donde no quiso salir hace mucho tiempo, pero en ese momento las condiciones de muerte eran definitivas. Y otra de las cosas que es importante tener en cuenta es que Escazú, dentro 4 5 de todas las condiciones socioeconómicas de desarrollo, pues sí, nos han llegado el desarrollo, nos han 6 llegado centros comerciales somos número uno en muchas cosas, pero también somos número uno en casos de riesgo de vida de las mujeres, porque la articulación de la violencia se suma con otros factores. 7 8 Nosotros hemos tenido chicas jóvenes atendidas con protección policial porque tienen vinculación con 9 personas que en este momento, digamos, son de alto riesgo. Hemos tenido personas atendidas en nuestra oficina que, por, ejemplo, nos dicen: tengo que entrar, pero no pueden saber que estoy aquí porque a mí 10 me están siguiendo, tienen parejas que están en la cárcel en ese momento y hay personas que las están 11 vigilando. Tuvimos un caso donde tuvimos una alerta de OIJ de no atender en ese caso particular con 12 teléfonos que no fueran teléfonos institucionales, porque estaban siendo filtradas las llamadas, porque 13 era un caso de altísimo riesgo, que es una mujer que también salió del país porque tenía riesgo de muerte, 14 o sea, Escazú se vuelve muy particular en la articulación y esto que dice María, sí, en efecto, por la 15 experiencia, hay casos que, definitivamente, porque yo ya no esté directamente en la atención, no puedo 16 dejar pasar, porque son casos que requieren articular con Poder Judicial, con fiscalía, con IMAS, con 17 protección a la víctima. Nosotros tenemos en Escazú bastantes mujeres que están usando, por, ejemplo, 18 en este momento el sistema de alerta, el kit de emergencia ¿Por qué? porque ellas tienen que estar 19 vigiladas y un tema, digamos, de seguimiento específico. No es únicamente llega, la atendemos, le damos 20 las citas, le damos seguimiento, ojalá así fueran los casos, pero también recibimos mujeres que es muy 21 triste que la situación de la violencia se suma a la feminización de la pobreza, mujeres que también están 22 en condiciones de pobreza, además viven en violencia, entonces se multiplica la situación que estas 23 mujeres viven. Y yo siempre cuento una cosa y con esta voy a terminar porque a veces es importante 24 saber que este trabajo empieza posiblemente a las 7:30, pero no sabemos a qué hora va a terminar, porque 25 si el caso de esa mujer requiere un traslado a albergues, esa mujer no se puede dejar nunca suelta, 26 digamos, ya me fui a las cuatro, eso no se puede hacer. En el momento que una de nosotros deje a una 27 señora porque ya cerramos, yo creo que hay que dejar el trabajo, porque ese no es el trabajo nuestro y 28 aquí es una señora que va a un albergue y hasta las nueve de la noche puede entrar a un albergue mientras 29 30 pasa todo. Yo voy a terminar, pero sí me parece que es importante para entender la magnitud de los procesos que se desarrollan, digamos, a nivel institucional y la particularidad también que Escazú tiene 31 dentro de esta dificultad de los procesos. Entonces, también hemos atendido señoras que por situaciones 32 de violencia y con esto era con lo que iba a terminar, bueno disculpen por el tiempo, pero me parece que 33 este tema es un tema muy relevante y hemos tenido mujeres sentadas que una señora me dijo, vea, yo 34 puedo seguir tolerando porque al final se sienten culpables de estar en ese lugar, pero a mí, mi hija me 35 pregunta de cuatro años y me pregunta, mamá, también te suena la pancita de hambre. Entonces, eso 36 significa que esa familia no solamente no come la señora, la niña también tiene hambre. Entonces, esta 37 dimensión de lo que nosotros tenemos en nuestras manos, siendo Escazú una de las oficinas que además 38 39 es punta de lanza en todos los temas de género y nos hemos comprometido a gestionar todo lo que se requiere, tenemos un trabajo por delante muy grande, porque los temas de atención dejan de ser 40 solamente temas de que me siento mal porque ya no quiero vivir de esta manera, sino que tenemos en 41

riesgo de vida mujeres, niños y niñas. Y finalmente, el tema de violencia, los niños que sufren violencia, claramente las condiciones psicológicas de un niño que vive violencia nunca van a ser las mismas en desarrollo, en educación, en seguridad, en todas las oportunidades de la vida cuando han tenido secuelas e historias previas de la violencia. Entonces, pues eso es lo que más o menos por ahí anda, digamos, los temas de casos. Muchas gracias.

5 6 7

8

1

2

4

El Presidente Municipal: Gracias, doña Claudia. Muchas gracias por esa remembranza tan importante, verdad, de como usted bien dice, lo que es más allá de la teoría. Gracias. Sí, adelante doña Marcela entonces, por favor.

9 10 11

12

13

14

15

La regidora Marcela Quesada: Doña Claudia muchas gracias y bienvenida, de verdad todo corazón muchísimas gracias. Yo sé el esfuerzo que conlleva su trabajo. Una pregunta así muy precisa y concisa. En el caso que yo me enterara por ejemplo que una compañera, una amiga, una vecina, ha sufrido violencia por parte de obviamente de su agresor o su agresora inclusive, yo como tercera puedo llegar y acudir a ustedes para que le den atención o es personalizado el que ella llegue a acudir a ustedes aparte de.

16 17 18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

37

La funcionaria María Picado: La persona tiene que reconocer que está en una situación de violencia y tiene que solicitar la ayuda. Ahora, como amiga, si es importante, digamos, lo más importante siempre estar ahí, ofrecerle la información, decirle, hay un lugar donde pueden ayudar, yo estoy preocupada, veo que estás viviendo una situación de violencia, yo voy a estar ahí para apoyarte, esta es la información, te puedo acompañar a la primera cita, pero es muy importante que ya, cuando estamos hablando de mayores de edad, menores de edad, tenemos toda la obligación de denunciar, pero cuando estamos hablando de mayores de edad, lo importante es darle las herramientas, estar ahí, y además saber que probablemente en algún momento ella llegue a buscarla en la fase de distanciamiento, pero puede ser que después vuelva a caer en el ciclo y seguir ahí, en algún momento, ella va a poder hacer un intento, saca la cita, tal vez no viene, pero en la próxima vuelta va a venir a la primera cita y así, y en algún momento ella va a estar preparada. Me pasó una vez, hace mucho tiempo, por inexperiencia, tengo que reconocerlo, que yo estaba atendiendo a una mujer que no estaba y ahora lo entiendo, no estaba lista para poner ya un alto definitivo y yo siento que yo desde esa intervención, desde la inexperiencia en aquel momento forcé un poco eso y eso tiene repercusiones, ¿Por qué?, porque los cambios se tienen que hacer cuando la víctima esté lista, cuando ella esté lista y ella lo decida, no cuando uno piensa que está lista, no cuando uno quiera, no cuando uno vea que está en demasiado riesgo. Entonces uno da la información, ofrece la ayuda y se mantiene ahí para cuando ella quiera volver a llegar. Es muy importante que nunca juzguemos a una amiga, a una conocida, si denuncia y denuncia o habla y habla, pero no actúa, eso en algún momento va a pasar. Lo importante, es decir, aquí estamos, esta es una ayuda, cuando usted quiera y se sienta vamos a estar, la acompañamos, hacemos la llamada juntas, la acompaña a la sesión, eso sí, pero no forzar.

38 39 40

El Presidente Municipal: Doña Catarina, adelante, por favor.

2

4 5

6

7 8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23 24 25

26

27

28

29 30

31

32

33

34

35

36

37

38 39 La síndica Catarinna López: Muchas gracias, de nuevo, buenas noches. Les agradezco muchísimo por la respuesta, de verdad, por toda la información que nos han dado hoy. Quería disculparme si ustedes han sentido como que se les ha apresurado porque es que las dos han sido como, "bueno, pero ya para terminar". La verdad es que esta sesión era para escucharlas y tenemos todo el tiempo para eso. Creo que este tema es un tema muy importante. Yo que he tenido experiencia en otros gobiernos locales, específicamente en la parte de igualdad y equidad de género, el trabajo de Escazú es increíble y muchas personas dirán: "bueno, es que para eso les pagan o para eso tenemos ese presupuesto", pero es que va más allá del pago, va más allá del presupuesto, es el compromiso humano que tienen ustedes compañeros, para los que no saben, no sé si todos están enterados, enteradas, esta área son tres personas, o sea, es Claudia, es María, es Mariela, y ellas tres son las que gestionan todos estos proyectos, todas estas atenciones y que de repente, cuando ustedes cuentan todo esto, uno se imagina que es un montón de gente, y no. Bueno, sí, en realidad son dos. Entonces, les agradezco muchísimo porque es un trabajo muy grande para la cantidad de personas que son, yo sé que también a nivel personal es un peso grande, saber que toda esta parte de prevención y de respuesta en el área de Escazú depende de ustedes, pero les agradezco porque de verdad su trabajo vale muchísimo. Hace unas semanas yo le decía a Freddy, yo sé que la prioridad del área de él, es la parte social, entonces, les agradezco de nuevo, gracias por invitarnos al espacio del 25 de noviembre y que sigan así. Ojalá que algún día tengamos un montón de personal más, un montón de presupuesto más, que ese es el sueño y también aclarar que la noche de hoy yo no he hablado desde ningún interés político ni por decir que soy parte del Partido Oficialista. Claudia sabe que siempre las he defendido antes de ser parte del Partido Oficialista y que les agradezco porque de verdad es que me quedo sin palabras para todo lo que quiero decir sobre la admiración que les tengo y la admiración que tengo al trabajo que ustedes hacen por los hombres y por las mujeres del cantón. Entonces, muchísimas gracias.

El Presidente Municipal: Bueno, doña Claudia y doña María, muchísimas gracias por la presentación, por atender las consultas, igual como ustedes ya lo dejaron claro, vamos a seguirnos viendo en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre. Por supuesto, la oficina de ustedes, yo sé que está abierta para todas las personas de aquí del Concejo y del Concejo de Distrito que quieran hacer preguntas, que se quieran acercar, dado que hay tanto interés, supongo que van a tener varias visitas próximamente y bueno, desde luego también están los medios institucionales, correos, etcétera, reuniones coordinadas, está la comisión de la mujer, así que bueno, si se quiere seguir conversando del tema, yo creo que hay amplísimas oportunidades. Y bueno, en lo personal, simplemente felicitarlas a ambas, a doña Claudia como líder del área social de esta Municipalidad, me consta la excelencia de su trabajo. La Muni es una Muni mejor, la de Escazú por tenerla usted y también quiero felicitar a doña María, que con un profesionalismo intachable ha venido liderando el tema, particularmente de género, con funcionarias como ustedes, yo creo que las cosas se pueden hacer muy bien y por eso, porque están personas como ustedes, es que hoy en día decimos que el área social de Escazú es una de las áreas más destacadas, así que felicitarlas a ustedes, de verdad, porque son las que se merecen todos los cumplidos y todas las felicitaciones en relación con la labor social y particularmente en el caso de género que se viene realizando. Muchas felicidades y muchas gracias por esa labor ardua que realizan.

Al ser las veinte horas con cincuenta y tres minutos el Presidente Municipal, da por finalizada la presente 1 2 sesión. 3 4 5 6 7 8 9 Priscilla Ramírez Bermúdez Mario Arce Guillén 10 Secretaria Municipal Presidente Municipal 11 12 Hecho por: agmr 13